

ANT

qué significa y qué el referido segundo Diccionario no define. Es vocablo que no debe adoptarse el de **ante-columna**, porque delante de la columna no puede haber nada, y todos los monumentos lo comprueban.

ANTE-CORO. — *Arquitectura*: Pieza o dependencia situada antes del coro de una iglesia. || Ingreso principal del coro. "Esta sentada esta Libería Insigne, q no se sabe que aya avido otra semejante en Europa, en los dos ante coros..." Fray F. de los Santos, "Descripción del Monasterio de San Lorenzo el Real". Obra citada, página 22.

ANTEFIJA o ANTEFISA y ANTEFIXA. — Etim., del fr. *antefixe*, del lat. *antèfixus*, f. *Arquitectura* y *Ornamentación*: Ornamento en forma de palmeta o mascarón que los griegos, etruscos y romanos colocaban en los tejados, formando la coronación de las cornisas, para cubrir las uniones de las tejas o los salientes de las techumbres. || Pieza o tableta de tierra cocida con adornos en relieve o representando mascarones, que se colocaban sujetos con clavos, por los romanos, para ornamentar sus frisos. "De *antefixas* con que adornaban los aleros de los edificios se han recojido muchos ejemplos, todos decorados con una máscara femenil sacada de molde." "Arqueología española", por J. R. Mélida. Edit. Labor, 1929, pág. 372.

ANTE-IGLESIA. — Etim., de *ante* e *iglesia*, f. *Arquitectura*: Recinto cubierto o soportal, situado delante de una iglesia, en forma de atrio o sirviendo de atrio. || Lonja delante de una iglesia o monasterio. || Patio dentro del edificio y también una plaza en lo exterior de algunas iglesias. Atrios cubiertos y descubiertos. Naval, "Arqueología". Obra cit., t. I, pág. 49.

ANTEMA. — Etim., se ignora. *Arquitectura* y *Ornamentación*: El adorno antemático. || Motivo de ornato sacado de la naturaleza orgánica, sea vegetal o animal (zoica o filística, fauna o floral). "Homero dió este nombre a esta clase de adorno. Debe admitirse la palabra como término genérico..." Manjarrés, "Teoría estética de las artes del Dibujo". Barcelona, 1874, pág. 189.

ANTE-PAGMENTO. — Etim., del latín *ante* y *pagmento*, guarnición, unión (P.). *Arquitectura*: Voc. en des. Se traduce generalmente por

ANT

jambas de una puerta. "Los **antepagments** o jambas tengan de grueso..." Vitruvio, trad. por Urrea. L. IV, Cap. VI, f. 55 y "Vocabulario". || Jambas y sobre jambas, lo definió Benavente, trad. de Rieger, "Elementos de toda arquitectura civil". Obra cit., pág. 76. En la traducción francesa de Vitruvio, de Tardieu et Coussin fils, con notas de Perrault, obra cit., pág. 174, se hace un comentario y una aclaración de interés al vocablo latín **antepagmentum**, empleado por Vitruvio en su texto, no solamente aplicado a las **jambas**, sino para todo el conjunto de la puerta; de modo que lo mismo eran las jambas que el cerramiento superior (**ante - pagmentum superius**). A Urrea le faltó estudiar el texto de Vitruvio. Ortiz Sanz, en su traducción, no se detuvo a estudiar este punto, y nosotros, conformes con el comentario referido, que tiene toda la autoridad deseada, estimamos que su acepción técnica es: **Ante-pagamento**: Encuadramiento de puerta. Es vocablo en desuso. Sólo se emplea en sentido literario.

ANTE-PALCO. — Etim., la propia. m. *Arquitectura*: Salón o departamento o pequeño recinto que se dispone antes de entrar en los palcos o aposentos designados con este nombre en los teatros y separados de aquél por una puerta o cortina. "... que los **ante-palcos** servían para el mismo objeto que los guarda-ropas." Manjarrés, "El Arte en el Teatro". Barcelona, 1875, pág. 126.

ANTE-PECHO. — Etim., la propia. m. *Arqueología, Arquitectura y Construcción*: Muro, pared o pretil de fábrica, de madera o hierro, que cierra la parte baja de una ventana o balcón no volado, con altura adecuada para que una persona se apoye o pueda asomarse. Generalmente tiene el grueso del muro que forma el hueco. || Hueco antepechado. Si se pone balaustre se llama **antepecho calado**. || Pretil de cerramiento desde el cual se puede contemplar un panorama. || Pretil que se coloca en parajes altos para evitar la caída de la gente. || Toda barandilla o balaustre para cerrar un recinto. || Podio || "... y a la parte de Oriente que mira a lo largo de la huerta se levanta un **Antepecho**, con sus Balaustres, Peanas y Bolas sobre los términos y Pilas tras á trechos. Enmedio de este **Antepecho** hay una escalera..." "Descripción del Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial", pág. 12.

ANT

rial", por el R. P. Fray Andrés Ximénez. Madrid, MDCCLXIV. "Particularidades", Cap. I, pág. 379.

ANTE-PORTAL. — Etim., la propia. m. *Arquitectura*: Primer portal de una casa o edificio, en que hay más de uno. || Zaguán.

ANTE-PROYECTO. — Etim., la propia. m. *Arquitectura*: Primera idea del plano de una construcción cualquiera, en el que se estudia el conjunto a escala y con relación de partes; pero prescindiendo de los detalles, que se desarrollan en el proyecto definitivo. No debe confundirse con **Croquis** (V.). "Los concursos constarán de dos grados; el primero de **Ante-proyecto**... el segundo de proyectos... Hecha la calificación de **ante-proyectos** se desarrollarán los trabajos elegidos..." "Pliego de condiciones generales para la construcción de edificios de Correos y Telégrafos". Madrid, 20 abril 1915.

ANTE-PUERTA. — Etim., la propia. f. *Arquitectura, Carpintería y Ornamentación*: Mampara que se pone delante de una puerta para mayor abrigo. Viada, "Diccionario de la Lengua española". Madrid, 1908, pág. 1.110. || Puerta interior o segunda puerta de una fortaleza o plaza fuerte. "Diccionario Militar", por J. D. W. M. Madrid, 1865.

ANTE-QUINO. — Etim., de **ante** y **equino**. m. *Arquitectura y Ornamentación*: Moldura cóncava en forma de escocia, de un cuarto de círculo. || Esguicio. || Caveto. "Lo mismo que el equino puede ser recto o inverso, según tenga el vuelo." Villaamil y Castro, "Arqueología sagrada". Obra citada, página 65. "Los **antequinos** o esguicios... son unas molduras cóncavas, cuya concavidad es una porción de círculo..." Thomas Vicente Tosca, "Compendio Matemático". Madrid, 1729. Nueve tomos. Tomo V, L. I, Cap. I, pág. 6.

ANTERIDES. — Etim., se ignora; debe de ser del gr. *Arquitectura*: Voc. ant. Sustentante de pared. Urrea, en su trad. de Vitruvio, obra cit., "Vocabulario", dice: "Bataletes o arcos", interpretando muy ampliamente el sentido del vocablo y la función del elemento constructivo; confundiéndolo los términos. Benavente, en su traducción de Rieger, obra cit., pág. 26, párrafo 23, concretó más el concepto diciendo: "Anteris Erisma, Esperon ó Estríbo, es un pilar ó sustentante de pared, que sirve co-

ANU

mo de puntal de algún arco... ó cuando se hace una puerta más alta que los muros vecinos." En este caso, toma el nombre de **Aleta** (V.), tercera acepción. Vocablo anticuado y en desuso, sólo se emplea en lenguaje literario.

ANTE-SALA.—Etim., la propia. f. *Arquitectura*: La pieza que está antes de la sala o habitaciones principales de la casa. || Sala de espera para una audiencia. || Hall, palabra inglesa (se pronuncia Jol) empleada hoy en el lenguaje de buena sociedad, indebidamente, porque es un anglicismo, teniendo nuestro léxico propio y adecuado. (V.) **Recibimiento**.

ANTE-SACRISTÍA.—Etim., la propia. f. *Arquitectura*: La pieza o habitación que precede a la sacristía. "... y lo mismo que se encuentra en la **Antesacristía**; pieza hermosa y alegre..." Fr. Francisco de los Santos, "Descripción del Escorial". Obra cit. pág. 42.

ANTE-TEMPLO.—Etim., de **ante** y **templo**. m. *Arquitectura*: El pórtico que hay delante de algunas iglesias. || Atrio cubierto. || Ante iglesia.

ANTIPARA.—Etim., de **ante**, delante, y **parare**, parar. f. *Arquitectura* y *Carpintería*: Cancel o biombo. || Mampara de madera, con su frente de persiana y sus costados macizos, formando un cajón prismático, triangular, invertido, que se coloca ante las ventanas para impedir que se pueda ver del exterior al interior o viceversa. "... y si quiere escusar disensiones entre la vecindad, habiendo algunas ventanas... se debe poner vna **antipara** ó nariz de tabla, con tal arte que entre la luz y no se registre. Y si las ventanas fueren demasiado grandes, se le debe apremiar á que las minore y ponga según ordenanza." Ardemans, "Ordenanzas de Madrid". Obra cit., Cap. VI, páginas 69 y 70. Se coloca generalmente en las ventanas de conventos, colegios, seminarios, etc. || Cancela o biombo que se coloca delante de un objeto para encubrirlo (Diccionario Academia, 15^a edic., página 88) o para cortar el aire. Hoy no se usa corrientemente este vocablo, porque se ha sustituido por los de **Celosía** y **Persiana** (V.).

ANTIPARALELAS.—Etim., la propia. f. pl. *Geometría*: Lo contrario de paralelas.

ANUDAR.—Etim., de **a** y **nudo**,

APA

del lat. **nōdare**, atar. v. trans. *Artes y Oficios*: Unir dos cuerdas mediante un nudo. || Echar nudos a una cuerda. || Atar con nudos.

AÑIL.—Etim., del ár. **annil**. m. *Pintura*: Color azul oscuro, que se obtiene macerando o dejando podrir las hojas y tallos de las plantas del género Indigofera, de la familia de las papilonáceas. || Añil o indigo del espectro solar. Existen múltiples variedades de este color. Se usa en la pintura al temple, pero se altera con la luz. "El añil, a no mezclarse con otros colores, desaparece con el tiempo." Poleró, "Tratado de la Pintura". Madrid, 1886, pág. 120.

APAGAMIENTO DE LA CAL.—*Albañilería*: Loc. vul. El acto o efecto de convertir la cal viva en hidrato de cal, para poderla emplear en obra. || La operación de apagarla. Puede hacerse por varios sistemas: **al aire libre** (procedimiento espontáneo), por **asperción** y por **inmersión** (sistema Lafage) y por **vapor**. Según se obtenga la cal por unos u otros procedimientos, influye poderosamente en la manipulación de los morteros y en el resultado de las mezclas. (V.) **Calcinación**. "La extinción **espontánea** se preferirá para las mezclas de cal pura o de mortero y base poco hidráulica. La extinción, por **inmersión** o **asperción**, será preferible en las mezclas compuestas de mortero de cemento y base poco hidráulica. La extinción ordinaria se utilizará para las mezclas de cemento muy hidráulicas y base ordinaria y para las de mortero y base muy hidráulica. Unicamente se emplea el sistema de extinción por vapor en las fábricas de ladrillo sílico-calcareo." "Tratado práctico de construcción moderna". Bassegoda, arquitecto, y Menéndez Caballero, ingeniero. Barcelona. Feliú y Susana, editores. s. f.

APAINELADO, DA.—Etim., se ignora. adj., m. y f. *Arquitectura* y *Construcción*: Arco apainelado. || Bóveda apainelada. (V.) **Arco** y **Bóveda**.

APAISADO, DA.—Etim., de **a** y **país**, por la forma. adj. *Pintura, Escultura, Dibujo, Ornamentación, Arquitectura y Artes y Oficios*: El cuadro, bajo-reieve, tabla, papel, lienzo o cobre, cuya base es mayor que su altura. || El hueco de iguales proporciones. || El ornato encuadrado en una figura rectangular, de mayor longitud que altura. || Cuadro, marco,

APA

libro, etc., apaisado. Barcia, Alemany y el Diccionario de la Academia, dicen: "a semejanza de los cuadros donde suelen pintarse países." ¿Es que no se pintan paisajes en lienzos que no tienen dimensiones apaisadas? Esta acepción se ha venido derivando impropriamente aceptada. La encontramos en el "Diccionario Manual de las Bellas Artes" del Pbro. Martínez, Madrid MDCLXXXVII, página 25, pero debe suprimirse para adoptar la verdadera y usual en el tecnicismo de las Bellas Artes. Ya lo dijo Palomino, en su obra cit., tercera parte, al hablar de la vida de Cerezo: "Los quattro tiempos del año de dos varas de largo, apaisados."

APALANCAR.—Etim., de **a** y **palanca**. v. trans. *Artes y Oficios*: Apoyar la palanca o el objeto que se emplee para el oficio de ella en un punto de apoyo, para mover un peso. || Levantar o mover con la palanca un peso (Bails, página 116). || En cantería: Transportar o mover piedras con ayuda de palancas (Matallana, pág. 33).

APARADOR.—Etim., del lat. **aparator**. adj. *Mobiliario* y *Ebanistería*: Mueble destinado a contener todo lo concerniente al servicio de mesas de comedor. *Arqueología*: En los tiempos antiguos se denominaba **aparador** al arcón donde se guardaba el servicio de mesa. || Sencillos anaqueles abiertos en alguna alacena en las cocinas de las casas antiguas, con el carácter de vitrina, algunas veces de dos cuerpos, se utiliza modernamente en los palacios y museos. Por extensión: Las mesas que se colocan en las iglesias a derecha e izquierda del altar mayor, donde se dispone el servicio de altar. (V.) **Credencia**.

APAREJADOR.—Etim., de **a** y **rejero**. adj. *Arquitectura, Construcción y Tecnología*: El que, a las inmediatas órdenes del arquitecto, dirige, vigila, distribuye y reparte trabajos en la obra, saca plantillas, replantea e inspecciona los materiales y todo lo referente a la obra. Es auxiliar indispensable del arquitecto y necesita poseer determinados conocimientos de dibujo, geometría, materiales de construcción, estereotomía, resistencia, construcción en general y contabilidad de las obras. Hoy se rige su constitución y funcionamiento por el R. D. de 28 de mayo de 1919 y las RR. OO. de 5 de agosto de 1927 y 6 de septiembre de 1929. En el año 1932 se publica-

APA

ron en la "Gaceta" varias disposiciones para la convalidación de asignaturas, que conviene consultar en el "Diccionario Alcubilla" de dicho año, así como el decreto referente a ingreso y enseñanzas de 15 de septiembre de 1933, y posteriormente el reciente de junio del año 1934, que viene a regular las atribuciones de los aparejadores. Ya de antiguo se reconoció la necesidad de existencia de estos auxiliares facultativos. Vitruvio (véase trad. de Ortiz Sanz, L. I, Cap. I, pág. 2, nota I) los llamó **prácticos** y **officinatores** para ejecutar lo que el arquitecto inventa. En la "Instrucción p^g lo tocante al Gobierno y Ejecución de la Fabrica del Monasterio de Sant Lorenzo el Real", dada en 15 de agosto de 1563, "Documentos para la Historia del mismo", t. III, publicados por el P. Fr. Julián Zarco, Madrid, 1918, pág. 8, se dice en el número 9: "Ha de haber tres aparejadores: uno de Cantería, otro de Albañilería y otro de Carpintería y estos los ha de elegir el Maestro Mayor (arquitecto) de dicha fábrica, como por cédula particular nuestra lo tenemos ordenado..." Y por su parte, Rieger, "Elementos de toda Arquitectura civil", trad. de Benavente. Obra citada, pág. 303. Parte cuarta, capítulo VI, párrafo 291, pág. 303, dice: "Además de los dibujos primarios de planes y perfiles, se tendrán preparados otros secundarios y particulares para cada obra peculiar, los cuales serbirán a los Aparejadores y segundos Directores de la obra...." La Academia da la acepción de "Oficial que en las obras de importancia prepara y dispone los materiales que han de entrar en ella" (15^a edición, pág. 83). No existe esta categoría, ni corresponde al aparejador tal misión en la obra. En la práctica de la construcción existe el "Oficial encargado", cuya misión y trabajo, además de los que expresa la Academia, como del aparejador, tiene otros menesteres. (V.). **Oficial encargado.**

APAREJAR. — Etim., de **a** y **parejo**. v. trans. *Arquitectura, Construcción y Tecnología*: Preparar lo concerniente a una obra. || Disponer los materiales que la constituyen preparando los que han de emplearse y los muros sobre que se ha de operar. || Trabajarlos en forma adecuada para que resulte la construcción proyectada por medio del aparejo conveniente. || Aprestar. **Pintura**: Preparación del lienzo, tabla o superficie que ha de pintarse, por medio de la

APA

imprimación. || Revestir los objetos que se van a dorar de una capa de mordiente destinada a adherir el oro. "Para la imprimación de superficies varios han sido los medios usados desde lo antiguo... En esta forma se vino haciendo el **aparejo**, que tan bien respondía a la manera de pintar entonces..." Poleró, "Tratado de la Pintura". Obra cit., pág. 84, y, según Palomino: "Modo de imprimir o aparejar los lienzos..." "Índice de términos de Arte". Obra cit., L. V, capítulo III. **Mecánica**: Aparato para elevar pesos.

APAREJO. — Etim., de **aparejar**. m. (1). *Arquitectura y Construcción*: Forma y manera de colocar y disponer unos mismos materiales en una construcción cualquiera. El aparejo es muy variable si se tiene en cuenta las dimensiones y formas de las piedras y ladrillos, puesto que pueden, con arreglo a ellas, disponerse de modo que su mayor longitud quede en dirección perpendicular al paramento (Tizón) o en posición paralela (Soga). (V.) estos vocablos y fábricas de sillería, ladrillo y mampostería y Muro. **Pintura**: Los materiales ya preparados que sirven para aparejar o imprimir. Palomino, "Índice de términos de Arte". Obra cit. "En el dicho día de cedula, que diese al dicho pero lopez de texeda, dos mill é trescientos é ocho mrs, los cuales hubo de aver de la cola y **aparejo** y ensurtir con paños de lienzo las juntas del enmaderamiento del morcarbez." "Documentos para la Historia del Arte español", t. II. Madrid, 1916. Toledo, Capilla de la Torre. Documento 352, pág. 16. **Mecánica**: Todo instrumento o máquina sencilla usada en la construcción para cualquier oficio o maniobra. **Aparejo diferencial**: Es una variedad del torno. Consiste en dos poleas o roldanas montadas sobre un mismo eje y de diferentes diámetros, pasando la cadena que engrana con ellas por una tercera polea volante, a cuyas armas se engancha el peso que se quiere levantar. Cuando las poleas tienen más de una roldana, se llama **aparejo doble**, tomando el nombre de cuatro, de seis, etc., cordones, según el número de vueltas que da la cuerda en ellas. || Polipasto o Polispastos. **Aparejo de cabeza**: empleado en albañilería. El que se coloca en el extremo superior de una cabria para asegurarla.

(1) Antiguamente el vocablo era "Aparato". "Los aparatos más usados por los antiguos eran el *opus incer-*

APE

*tum, el *revinctum* y el que Vitruvio llama la estructura de los griegos," "Enciclopedia Mellado". Madrid, 1851, tomo II, pág. 825.*

Insertamos esta cita a título de curiosidad, no respondiendo de su autoridad, aunque la cita de Vitruvio es exacta, según hemos podido comprobar en los textos consultados.

Pudiera provenir el suponer que "Aparejo" fué "Aparato" de una mala traducción del vocablo francés "Appareil", que además de significar "aparejo", tiene la acepción de "aparato"; equivocación nada extraña, dada la época en que apareció la "Enciclopedia Mellado"; y si el artículo de referencia se tomó de alguna publicación francesa, cosa probable.

APEAR. — Etim., del lat. **ad**, **a**, y **pes**, **pie**. v. trans. *Construcción*: Sostener con construcciones auxiliares, de madera o hierro, las partes de un edificio que presentan ruina, para evitar su derrumamiento o proceder a su reconstrucción. || Medida de seguridad cuando se trata de demoler o derribar partes de un edificio para evitar que se resienta el resto de la construcción. || Desmontar algún conjunto arquitectónico, como un retablo, las piezas de una portada, etcétera. *Topografía e Industria*: Deslindar las tierras y los edificios. En la explotación de maderas, cortar un árbol por su pie y derribarlo.

APEO. — Etim., de **apear**. m. *Construcción*: Armazón de madera o hierro destinada a sostener la parte superior y firme de un muro u otra parte de la construcción (arco, techo, bóveda, muro, etcétera), mientras se renueva o derriba la inferior o inmediata. Los apeos son **verticales** o **inclinados**, en este caso a la operación se le llama **Apuntalar**. **Apuntalamiento** (V.), y cuando son horizontales **Acodamiento** (V.). Los apeos presentan muy diversas disposiciones y dependen en cada caso especial de las circunstancias que concurren en la obra en que tengan que establecerse. Los apeos de arcos y bóvedas se llaman **Encimbrados** (V.) y también **Cimbra**. Los que se emplean para zanjas, pozos y desmontes, **Entibados** (V.), y la operación necesaria, **Entibación** (V.).

APERTURA. — Etim., de **apertus**, abierto. f. *Construcción*: La acción de abrir. Apertura de cimientos. Apertura de un hueco. || Acto de proceder a abrir zanjas. || Vaciado de un terreno para establecer la fundación de un edificio (V.). **Abertura**. "Después de todo esto se empezaron á abrir las zanjas el 25 de enero de 1546..." Noticias auténticas del arquitecto Martín de Gainza, Maestro mayor de la Catedral de Sevilla, sacadas de sus

APL

archivos. Cean, "Noticia de Arquitectos", obra cit., t. II, pág. 181. Por extensión, se dice: "Apertura de un teatro. Apertura de una calle. Apertura de un barreno, etc., al acto de abrir al público un teatro, el rompimiento de una nueva calle en una población a través de edificaciones o solares, el momento de abrir el orificio cilíndrico que constituye un barreno."

APICONADA.—Etim., de **apiconar**, adj. **Cantería**: La piedra cuyos paramentos están labrados a pico o con el pico.

APICONAR.—Etim., de **a** y **pico**, verbo trans. **Cantería**: Labrar los sillares con la herramienta "Pico de cantero" (V.).

APILAR.—Etim., de **a** y **pila**, verbo trans. **Artes y Oficios**: Colocar materiales con cierto orden, formando pila. || Apilar la madera en forma de torre, cuadrada o triangular, dejando espacios para su ventilación.

APIO.—Etim., del lat. **apium**, m. **Arquitectura y Ornamentación**: Follaje que ofrece cierta analogía con el trébol, usado como adorno en el primer período de la Arquitectura ojival, y sacado de las hojas de la planta de aquel nombre. "Obróse al comenzar este estilo, una completa revolución en la flora mural, sustituyendo a las plantas exóticas... tales como... el **apiro**, el trébol, esculpidas con más gracia..." Villaamil, "Arqueología Sagrada", obra cit., pág. 80.

APLANADERA.—Etim., se ign., f. **Artes y Oficios**: Instrumento de piedra, madera u otra materia, con que se aplana algún piso o terreno. || Pisón. || Tabla gruesa, cuadrada, de 0,30 a 0,40 de lado, provista de mango largo, para alisar terrenos. || Placa de cobre con un asa por una de sus caras y lisa por la opuesta, que suelen usar los hojalateros. Los plomeros la aplican en caliente sobre la arena de los moldes para apisonarla bien antes de verter el plomo fundido sobre ella.

APLANADOR.—Etim., se ignora, m. **Artes y Oficios**: Mazo de madera, algo encorvado y con un mango hecho en la misma pieza, que emplean los hojalateros para aplanar las planchas de plomo. || Especie de martillo grande que usan los herreros para formar con el hierro candente superficies planas.

APLANAR, SE.—Etim., de **a** y **pla-**

APL

no, v. trans. **Construcción**: Caerse a plomo, venirse al suelo algún edificio. || Poner plana una superficie.

APLANATICAS.—Etim., del gr., de **a** y **planētikos**, irregular, adj. (Alemany). **Física y Geometría**: Llámase así las curvas y superficies de separación de dos medios de distinto índice de refracción y tales que los rayos luminosos que parten de un punto dado, en uno de los medios, concurren en otro punto, dado también con el otro medio. || Las lentes, combinadas de manera que se anulen sus aberraciones respectivas (longitudinal y transversal), que constituyen la de esfericidad de las lentes. González Martí, "Tratado de Física general", segunda edición. Madrid, 1912, página 632. "Cuando en un espejo plano la imagen de un punto es rigurosamente un punto, se dice que el espejo plano es perfectamente **aplanático**". Ganot, "Física", 28a edición francesa. París, 1903, página 300.

APLANATISMO (1).—Etim., del griego **aplānetos**, fijo, estable, m. **Física**: Propiedad de las lentes, espejos o superficies curvas de no presentar aberración de esfericidad.

(1) En el Dicc.º de Alemany, obra citada, pág. 147, donde hemos encontrado este vocablo y el anterior, dice "Aplanetismo" y "Aplanetico", en vez de "Aplanatismo" y "Aplanatico", sin duda por la traducción literal del griego; pero los vocablos adoptados por los físicos y geómetras son "Aplanatismo" y "Aplanatismo".

APLANTILLAR.—Etim., de **a** y **plantilla**, v. trans. **Artes y Oficios**: Labrar la piedra, la madera o cualquier otro material con arreglo a la plantilla o patrón que da su forma y medida (Clairac). Nos parece esta acepción más ajustada a lo que en la práctica es "**aplantillar**", que no la que trae (Matallana, obra cit., pág. 34), y análogamente Alemany-Barcia y la Academia, Diccionarios citados.

APLOMADO, DA.—Etim., de **aplomar**, adj. **Artes y Oficios** y **Pintura**: Lo que se dispone o coloca **a plomo**. || Lo cubierto arreglado o cubierto con plomo. (V. **Empolmado**.) || Lo que tiene o presenta color de plomo, gris plomo, color aplomado.

APLOMAR.—Etim., de **a** y **plomo**, v. trans. **Albañilería, Construcción y Artes y Oficios**: Poner a plomo. || Examinar con la plomada si las paredes, soportes,

APO

cercos y demás elementos de una construcción están verticales o **a plomo**. || Colocar los objetos verticalmente. "Debe, pues, tocarla (la plomada a la pared) sin echarse ni separarse, y entonces camina la pared con perfecto **aplomo**." Villanueva, "Arte de Albañilería", obra cit., pág. 40. En algunos diccionarios vemos la acepción "Soltar o cubrir de plomo", y no es admisible, ni propia; esta acepción es **Empolmar** (V.). También vemos "Pintar de color de plomo, que ello mismo expresa que no es "Aplomar".

APODITERIUM o APODITERIUM.—Etim., del lat. **Arquitectura y Arqueología**: Pieza o habitación destinada a desnudarse en las termas romanas. "Las habitaciones inmediatas a la fachada debieron ser las del **vestuario** o **apoditerium...**" "Monumentos romanos de España", por D. José R. Mérida. Obra citada, pág. 118, aproposito de las termas descubiertas en Itálica por D. Demetrio de los Ríos.

APOFIGE o APOFIGO.—Etimología, del gr. **apo**, lejos, y **phyge**, huída. **Arquitectura**: Perfil cóncavo de cuarto o sexto de círculo, que sirve para enlazar el fuste de una columna a las molduras salientes del Capitel y la Basa. || Transición entre dos superficies de resalto distinto. || **Caveto** (V.). "Para dar una especie de firmeza en la conjunción de dos molduras, cuando una de ellas es plana ó á lo menos por una de sus direcciones es rectilínea, se suele expresar su unión con un arco, con el qual las partes juntas parecen una moldura misma. Esta unión se llama **Retorno** ó **Apophigie**, y suele tener comunmente la quarta ó sexta parte de un círculo." "Elementos de toda Arquitectura Civil", por el P. Christiano Rieger, trad. al castellano del lat. por el P. Miguel Benavente. Madrid, 1763, pág. 39. En la obra de Vitruvio, traducida por Ortiz Sanz, Madrid, 1787, L. IV, Cap. VIII, pág. 102, nota 3, se habla de ello, y en la trad. de Urrea, "Vocabulario", obra cit., que dice: "**Apophigui**". Mediacaña sobre la basa que abraza la columna". La traducción del P. Benavente y la de Ortiz están más de acuerdo con el texto de Vitruvio. Vitruvio usa simultáneamente **Apophigie** y **Apóthesis**, y se ha supuesto que al llamarlo de este segundo modo Ortiz Sanz, obra cit., pág. 102, nota 2, son sinónimos. Esto, según el referido autor, no es exacto... Quizás **Apóthesis** corresponde a la curva de unión del fuste con el Capitel, y **Apophigie** a la de fuste

APO

con la basa, y así parece desprenderte de textos latinos. En el léxico corriente se dice a ambas **Apofíge**. El vocablo Apófígo es vicioso. Otros intérpretes de Vitruvio, Fray Lorenzo San Nicolás, entre otros, lo denominó **apoxexia o copada**, cuando el acuerdo o enlace era entre el fuste y la basa solamente. "... en los angulos, hará la Copada ó apoxexia, segun Vitruvio... El vuelo de la basa, ó salida, ó proyectura, ha de ser en el filete su quadrado, echandole encima la copada de la columna..." Fray Lorenzo San Nicolás, "Arte y uso de Arquitectura". Obra citada, parte primera, Cap. XXIX, página 60. La denominación de **Copada** es impropia, y no la ha aceptado el uso. El vocablo técnico, verdadero y estilista es "Apófígo".

APOMAZAR.—Etim., de **a** y **po-****mez**, v. trans. **Pintura**: Estregar (frotar con fuerza) o alisar con la piedra pómex el lienzo imprimado. Poleró, "Tratado de la Pintura". Obra cit., pág. 266. || Operación preliminar para dorar al temple. "Después se frota con un lienzo o tela áspera, que deja las superficies muy lisas y suaves al tacto". "Monografía de la Pintura", por D. Mariano Calvo y Pereira, traducción de Chateau. Obra citada, pág. 100.

APOSENTO.—Etim., del lat. **a** y **pansäre**, posar, m. **Arquitectura**: Voc. ant. Cualquier cuarto o pieza de una casa. || Dependencia que se destina a los funcionarios palatinos que acompañan a la Corte en sus viajes. || Antiguamente, los palcos de los teatros. Hoy el vocablo está anticuado, pero es más literario que "habitación" o "cuarto". De todos modos, el tener nombres diferentes las habitaciones y locales de la casa hace que el vocablo que nos ocupa se use sólo en determinados casos. "Llevaba dos compañeras de San José de Ávila, harto Siervas de Dios. Diéronnos luego un **aposento** como solían..." "Fundaciones de Santa Teresa", capítulo XV, pág. 131. Edic. de 1882, por D. Vicente de la Fuente, según el original de El Escorial. "Llevóme un heraldo ante dicho Príncipe ó Rey (el príncipe de Viana), el cual era muy joven: tratome amistosamente; hizo lo que yo le pedí y mandó que me condujeren al **aposento** de su mujer (Agnes o Inés de Cleves)." "Viaje de España", por un anónimo (1446-8). Traducido directamente del alemán por E. G. R. Madrid, 1883. MS., señalado t. IV, con el número 14.236

APO

en el Museo Británico de Londres, escrito en alemán (Biblioteca del autor). "Luis de Vega, enviadme otra taza como la baja y alta que me enviasteis de los quartos del medio dia que son los **aposentos** principales como agora están y sea luego." Carta de Felipe II a su arquitecto Vega, en 7 de mayo de 1561. Cean, "Noticia de Arquitectos". Obra cit., t. II, pág. 5. (Documento transcrita por Fernández Montaña en su obra "Felipe II en relación con Artes y Artistas". Madrid, 1912, pág. 219.) "Turbada estaba también, oyendo estas razones, la Camarera mayor, cuando bocinas de caza y ladrar de sabuesos declararon la aproximación del Rey con sus gentes que volvía de la montería. A poco espacio entró Enrique en el **aposento**." Llanos Torriglia, "Así llegó a reinar Isabel la Católica", Cap. II, página 43, y en las "Notas", página 48, agrega: "Y como el episodio destinado a dar la impresión de aquella Corte absoluta, no podía pasar dentro de la clausura, se **habilitó al efecto el aposento** donde se fija la acción..." "En el Ayuntamiento que se celebró en 19 de febrero de 1635, hay un acuerdo del tenor siguiente: En este Ayuntamiento, el Sr. D. Julián Martínez dijo: que habiendo visto esta Villa que los **aposentos** que tienen los Corrales de las Comedias estaban muy pequeños..." "El Corral de la Pacheca", por Ricardo Sepúlveda. Madrid, 1888, página 88. (Documentos del Archivo Municipal de Madrid. Ilustra el texto una composición de D. Juan Comba, cuya leyenda es: "Interior de un **aposento**", hoy Palco.)

APOYO.—Etim., de **ad**, a, y **podium**, poyo, m. **Arquitectura y Construcción**: Toda obra o elemento constructivo que sirve de sustentación a otras partes de la construcción. El apoyo, según su destino y disposición, recibe diversos nombres cualquiera que sea el material componente, y puede y debe ser motivo de decoración arquitectónica al propio tiempo que elemento constructivo si ha de cumplir su función propia, con arreglo a los buenos principios de composición en Arquitectura. Los apoyos forman la osamenta o estructura del edificio y son el primer elemento necesario para realizar la idea y la forma arquitectónica. Se clasifican del modo siguiente: **Apoyo continuo**: muros. **Apoyo aislado**: pilares, columnas, pies derechos. **Apoyos adosados y resaltos**: pilas, auras, la columna en ocasiones, círculos. **Apoyos empotrados**: mén-

APR

sulas, modillones, repisas, canes. **Apoyo de contrarresto**: contrafuerte. Todos los cuales se estudian aisladamente en los correspondientes vocablos. **Bibliografía española**: Ger y Lobeza, "Tratado de Arquitectura civil", texto y atlas. Badajoz, 1897. "Tratado general de construcción", por Enelborn, traducido por Bassegoda. Bna., s. f., cuatro tomos. Gili, editor. "Teoría estética de la Arquitectura. Composición", Cabello y Aso. Madrid, 1876. Parellada, Ingeniero militar, "Arquitectura", tres partes en dos volúmenes y un atlas. Guadalajara, 1926.

APRECIO.—Etim., del lat. **appre-****tiare**, de **ad**, a, y **preium**, precio., m. **Arquitectura y Legislación**: Acción o efecto de asignar valor a una finca. || Valoración de materiales. || De daños y perjuicios. || Justiprecio o tasación. **Hoja de aprecio**: El documento escrito en el que el perito que interviene en la expropiación de un inmueble fundamenta y razona el precio de tasación o estimación del valor del mismo, con arreglo a su leal saber y entender. "Art. 26. La aceptación lleva consigo por parte de la Administración, el derecho de ocupar toda la finca o parte de ella que se haya determinado en la **Hoja de aprecio**..." "Artículo 27. ... quedará obligado a presentar otra **hoja de tasación**, suscrita por su perito..." Ley vigente de Expropiación forzosa, 10 enero 1879. Tercer período, "Justiprecio". Para la Administración, **aprecio** y **tasación** son sinónimos. En el Reglamento de la ley, 13 de junio 1879, cap. III, arts. 40 a 42, se habla de **hoja de aprecio**, y en el artículo 46, dice: "Recibidos por el representante de la Administración las **hojas de tasación** a que se refiere el artículo anterior (45, que se refiere a las hojas de aprecio ya dichas). **DERIVADO**: **Apreciar**, **apreciación**. Poner precio o tasa; estimar el valor de un objeto, mueble, cuadro o el de un edificio.

APRENDIZ.—Etim., se ignora. ¿Será de aprender? m. y f. **Artes y Oficios**: El o la que aprende un oficio o arte manual en un taller o cerca de un maestro. "Las Ordenanzas anteriores al siglo XV no contienen disposiciones relativas a los aprendices... El aprendiz no figuraba para nada en las Ordenanzas... tenía las consideraciones de discípulo, formando parte de la familia del maestro. Este adquiría la obligación de enseñarle el oficio, alimentarle y vestirle". "Instituciones gremiales", por Luis Tramoyeres Blasco, Valencia, 1889, pá-

APR

ginas 164-165. "No habrá más aprendices que aquel número que sea preciso e indispensable... Los aprendices emplearán la mañana en el estudio a que están destinados; las horas de la tarde las emplearán en la escuela de dibujo, y lo restante, en barrer, limpiar y demás que les mande la Intendencia." "Historia de la cerámica de Alcora", por Escrivá de Román, Conde de Casal. Madrid, 1919, cap. XIV, pág. 465. Las "Ordenanzas de Cerrajeros", de 1793, impresas en 1824 (Bibl. de El Escorial), en el cap. IV, y hasta el VII, reglamentan el servicio de aprendices del oficio.

APRENDIZAJE.—Etim., de **aprendiz**, m. *Artes y Oficios*: Acción de aprender un oficio. || El tiempo que en ello se emplea. El aprendizaje ha existido en todos los tiempos. En la Edad media, se reglamentó al establecerse los gremios. Hoy día son libres los aprendices. No obstante, el R. D.-L. de 21 de octubre de 1924, con buen acuerdo, establece la Escuela de aprendizaje. Cap. V, art. 23 a 30 (V.), las citas de aprendiz.

APRESTAR.—Etim., de **a** y **presto**, v. trans. *Carpintería. Artes y Oficios*: Preparar lo necesario para algún trabajo o para alguna obra. || Aparejar. Así se dice aprestar un andamio, preparar el maderamen para construirle.

APRETADOR.—Etim., de **apretar**. *Arte y Oficios*: Instrumento a modo de prensa, compuesto de tablas y tornillos, que sirve para apretar o aproximar los objetos. En el oficio del herrero y cerrajero, se llama **apretador** o **sargento**, y consiste en una barra de hierro a cuyo extremo se le practica un doblez formando escuadra y sobre la cual corre otra pieza ajustada, pero que resbala oblicuamente, que evita el que los objetos que se apretan se salgan por el golpe del martillo al apretar el vástago. García López, "Manual completo del Herrero y Cerrajero". Madrid, 1912, pág. 118.

APRETAR.—Etim., del lat. **ad**, a, y **pectus**, pecho, v. trans. *Artes y Oficios*: Estrechar, comprimir, asegurar, valiéndose de las herramientas o instrumentos apropiados. Se apretan las cuñas con el **mazo**; los tornillos se aseguran con el atornillador; las tuercas con llaves, etc., etc.

APRETÓN.—Etim., de **apretar**, m. *Pintura*: Golpe de oscuro más fuerte en los fondos de un cu-

APU

dro o en determinados puntos de él. Poleró, "Tratado de la Pintura". Obra cit., pág. 266. **Escultura**: Sacar moldes de un bajo relieve, de inscripciones, medallas, ornatos, etc., por medio de la cera, el barro, la pastelina o papel espesado algo humedecido con agua. Obra cit. y pág. dicha. "... es sistema muy imperfecto y sólo aplicable a objetos pequeños, no a éstos modelos, tan grandes en su mayoría." Ricardo de Orueta, "Berruguete y su obra". Madrid, 1917, página 155, hablando de los modelos en yeso de las tallas de la sillería de Toledo.

APROPIACION.—Etim., del latín **appropatio**, onis, f. *Arquitectura y Legislación*: Acción o efecto de apropiar o apropiarse alguna cosa. || Lo contrario de expropiación. Cuando por efecto de esta ley o de los planes de alineaciones municipales queda terreno a favor del propietario, éste se apropia el terreno, tiene lugar la apropiación del mismo, para cuya posesión y entrega se siguen los trámites de la ley o lo que dispongan en su caso las Ordenanzas municipales de cada localidad.

APUNTALAMIENTO.—Etim., de **apuntalar**. *Arquitectura y Construcción*: La acción o efecto de apuntalar. || Apear. "Que siempre que las calas, zanjas o pozos que se abriesen, conociendo que el terreno es falso, y puede venir riesgo a los que trabajan, se debe prevenir y cautelar de lo que puede suceder, **apuntalándolo** con buenos codos y tablones y desta suerte se podrá obrar sin peligro." Ardemans, "Ordenanzas de Madrid, 1765". Obra cit., Cap. XXVI, página 154.

APUNTALAR.—Etim., se ignora, verbo trans. *Arquitectura y Construcción*: Colocar o poner puentes. || Apear. || Acodalar.

APUNTAR.—Etim., de **a** y **punta**, verbo trans. *Arquitectura y Construcción*: Dibujar a grandes trazos, para indicar un conjunto o una idea. || Croquizar. || Esbozar.

APURAR.—Etim., de **a** y **puro**, verbo trans. *Bellas Artes y Dibujo*: Acabar, agotar. Dícese de una obra, escesivamente cuidada, retocada o trabajada, y estudiada hasta en sus últimos detalles. **DERIVADO: Apurado**, lo retocado.

APUNTE.—Etim., de **apuntar**, m. *Bellas Artes y Dibujo*: Dibujo ligero, hecho a mano alzada, que sirve para conservar la impresión

ARA

de una figura, de un paisaje o de un detalle arquitectónico. En Escultura, el apunte se hace con pastelina, cera o barro y se suele llamar **impresión** o **esbozo**. En Pintura y Arquitectura el apunte se puede hacer al lápiz, al carbón, a la pluma y con color, a la acuarela o al óleo; en este caso se llama **mancha de color**, y **boceto**, en Pintura. El **Apunte** se ejecuta en una sola sesión y suele ser el germe de la obra de Arte desarrollada por el artista. En Arquitectura no debe confundirse el **Apunte** con el **Croquis**.

ARA.—Etim., del lat. **ara**, f. *Arquitectura*: Piedra bendita embutida en la mesa de altar. || El altar pagano, y más propiamente, el romano. || Altar. "... el **ara** de piedra y algunas veces de bronce, que tiene la forma de pedestal o de pequeña y gruesa columna, con una excavación (por lo común) en la parte superior y casi siempre con relieves e inscripciones votivas en alguna de sus caras." Naval, "Arqueología". Obra cit., t. II, página 196. "... Que poco a poco se fué convirtiendo en un armazón de madera con un encaje en el centro para colocar el **altar** verdadero o **ara**, como nosotros le llamamos, hoy reducida casi siempre a un pequeño tablero de mármol..." Villaamil, "Arqueología". Obra cit., pág. 216.

ARABE.—Etim., del lat. **arabs**, bis, y del ár. **arab**, m. *Arqueología y Arquitectura*: Nombre que se da a cuanto procede de la Arabia. Sin embargo, en España y en el léxico que nos ocupa se conoce bajo el dictado de árabe: al Arte y a la Arquitectura implantados y desarrollados en la península por los hijos de Mahoma, y en vez de decir "Arte árabe", "Arquitectura árabe", debiera llamarse **Arte y Arquitectura musulmana o mahometana**, porque la usada por ellos, en África, en Europa y en el Asia occidental, no procede de ningún estilo anterior, usado en Arabia, donde germinó el **árabe oriental**. Los árabes de Marruecos y de España dieron a su arquitectura un sello especial, con menos predominio de influencia bizantina, formando el estilo llamado **árabe occidental**, que comenzó en Córdoba, se desarrolló en Granada y murió en Sevilla, desarrollándose de una manera singular, con formas y significado propios y sin semejanza igual, por la delicadeza de sus trazas y arabescos. Son características del Arte islamita en España: los arcos apuntados, sustituidos, muy luego,

APU

por los de herradura, apoyados sobre columnas cilíndricas y exentas o pequeños pilares, con típicos capiteles. La bóveda esférica, importada cuando se conquistó Constantinopla. Muros gruesos, huecos pequeños y los techos, más bien bajos que altos, siempre de madera, muy decorados (alfarjes); siendo los **alminares**, construcción típica y expresiva de sus tradiciones y creencias, los que han dado fisonomía particular a sus monumentos, en los cuales, la ornamentación, siempre interior, más que en los exteriores, de estuco o yeso, con lacerías, arabescos y alacatados, nos legaron prodigiosas creaciones, llenas de riqueza y fantasía. En las artes industriales, el Arte musulmán adquirió importancia suma, y la cerámica, en todas sus manifestaciones, los esmaltes, los hierros y repujados, la carpintería, la guadamacilería, etc., han dejado huellas indelebles, siendo la base y origen de muchas de las industrias que hoy se desarrollan. Grande fué la obra civilizadora del Arte musulmán, y ejemplos notables nos dejó de su dominación en España, influyendo más tarde en los estilos cristianos, originando el **Mudéjar** y el **Mozárabe** (Véanse). **Bibliografía:** Extranjera existe muy abundante, no pudiendo dejar de citar la del arquitecto francés H. Saladin, "Manuel d'Art Musulman", dos tomos. París, 1907, y la del italiano Rivoira, "Architettura musulmana". Milán, 1914. Ambas obras, de excelente autoridad y consulta. **Bibliografía española:** Dozy, "Historia de los musulmanes españoles". Sevilla, 1878, segunda edic. Conde, "Historia de la dominación de los árabes", dos tomos. Madrid, 1820. Cean Bermúdez, "Noticia de Arquitectos", t. I. "Discurso preliminar". Caveda, "Ensayo histórico de Arquitectura". Madrid, 1848. Amandor de los Ríos (J.), "Toledo pintoresca". Madrid, 1845, segunda parte. F. M. Tubino, "El Arte en España". Sevilla, 1886. "España. Sus monumentos, artes, etc." Edición Cortejo, tomos Córdoba, Sevilla y Granada. Riaño, "Los orígenes de la Arquitectura árabe". Discurso A. S. F. Mayo, 1880. Enríquez, "Originalidad de la Arquitectura árabe". Discurso A. S. F. Diciembre, 1859. Fernández Casanova, "El Arte mauritano". Discurso A. S. F. Junio, 1882. J. y M. Oliver, "Granada y los monumentos árabes". Málaga, 1875. Contreras, "Monumentos árabes: Granada, Sevilla y Córdoba". Madrid, 1885. F. Naval, "Arqueología y Bellas Artes", t. I. Madrid, 1920. Clairac, "Diccionario de Arquitectura", t. I,

ARA

Arti. "Arquitectura árabe", resume bastante discretamente lo dicho por otros autores.

Escrita esta papeleta sale a la venta el tomo V de la "Historia del Arte Labor: Arte del Islam", escrita por los Profs. H. Glück y E. Díez, traducida al español y adicionada con valioso texto y notas interesantes, por lo que a España se refiere, por D. Manuel Gómez Moreno. Obra editada por la Casa Bosch, Barcelona. Librería Basitino.

ARABESCO, OS.—Etim., del árabe, adj. *Bellas Artes, Ornamentación y Arquitectura*: El dibujo u ornato de hojas afeastonadas o de figuras reales o fantásticas de composición caprichosa. || La ornamentación geométrica de los árabes. || Los adornos caligráficos de los libros de la Edad Media. Se ha empleado esta clase de ornamentación en columnas, capiteles, timpanos, frisos, etc.; en objetos de orfebrería, vidriería, marfiles, tapices, cerámica, etc., etc.; por lo cual, no puede adoptarse el vocablo sólo por el uso que de él hicieron los árabes y los pueblos de Oriente. Usaron los arabescos, los etruscos, los griegos y los romanos, llegando a abusar de este ornato; "... pues hoy se pintan en los enlucidos, antes monstruosidades, que representaciones de cosas verdaderas..." Vitruvio, trad. de Ortiz Sanz. Obra cit., L. VII, capítulo V, pág. 179. No tomaron estas composiciones este nombre hasta que los árabes lo dieron a conocer en España, empleando motivos del reino vegetal. En el mudéjar ya se emplearon figuras de animales, y por extensión los motivos ornamentales del ojival y del renacimiento, y posteriormente se han denominado y denominan **arabescos** a estos ornatos, dibujados, pintados o esculpidos. (V. Adorno.)

ARANDELA.—Etim., del fr. *ronnelle*, del lat. *rotundus*. *Artes y Oficios:* Pieza plana, redonda, con un orificio, más o menos grande en el centro. || Anillo de hierro, aplanado, de diversos tamaños, que se coloca en los hogares de las cocinas domésticas y que, encajando unas en otras, dan o quitan mayor amplitud al hogar para colocar las vasijas que se destinan a la cocción de viandas y legumbres. || Anillo de cristal, metálico o de porcelana, de diversas formas, que se coloca en las arañas y candelabros y, en general, en los aparatos de luz alimentados por velas o bujías, para evitar el goteo de la cera o la esteari-

ARB

na. || Pieza de metal en forma de anillo, que se usa en las máquinas y artefactos para evitar el rozamiento entre dos piezas. || Placa de cocina.

ARAÑA.—Etim., del lat. *aranèa* y éste del gr. *arachué*, f. *Industrias de Arte:* Aparato de iluminación con múltiples brazos, más o menos artísticamente combinados, y pendiente del techo, o de una bóveda, en los salones, iglesias, teatros, salas de reunión, etcétera. Las primeras **arañas** se llamaron **candeleros colgantes**. Pueden ser de hierro, bronce, plata, vidrio, cerámica y madera, presentándose a composiciones de todos estilos, existiendo ejemplares notables, debidos a célebres artistas y orfebres. Las armaduras ornamentales son, generalmente, de bronce y están enriquecidas con colgantes y adornos de cristal. Se usaron mucho en la iluminación de teatros, llamándose **Lucernas**. El alumbrado eléctrico repartido en la sala, ha sustituido con ventaja a las arañas, que quitaban visibilidad. "Habiéndose quejado muchos espectadores de las molestias que les ocasionaba la **lucerna** del Teatro del Príncipe, el Ayuntamiento de Madrid, en 20 de marzo de 1833, se ocupó de este asunto..." "La Comisión de Teatros..." "Deponerse las cinco arañas en cada Teatro..." "Documentos del Archivo Municipal". "El Corral de la Pacheca", por Sepúlveda. Obra citada, pág. 137. En los templos cristianos, hasta el siglo XVII, se usaron las **Coronas ardientes** o de **luz**, y fueron durante la Edad Media muy numerosas y ricas, viéndose notables ejemplares en Museos y colecciones, incluso en la Real Armería. "Estas monumentales y simbólicas Coronas se remplazaron en el siglo XVII con las arañas de cristal, hoy tan extendidas" (mejor hubiera dicho el autor generalizadas). Villaamil, "Arqueología Cristiana". Obra cit., pág. 212. "Sobre el altar de las iglesias antiguas no había nada permanente y sólo fué costumbre colgar encima, pendientes de la bóveda o de arquerías y perchas, las **coronas luminarias, arquetas** y vasos, que solemnizaban el lugar sagrado..." Gómez Moreno, "Iglesias mozárabes". Obra cit., pág. 326, al ocuparse, en el Cap. X, de las "Preseas eclesiásticas", estudio verdaderamente interesante y de enseñanza suma.

ARBALESTRILLA.—Etim., del francés *arbailestrille*, f. *Topografía:* Voc. ant. Instrumento compuesto de dos escuadras que giran alre-

ARB

dedor de sus vértices respectivos, colocado el de la primera en la extremidad del brazo más largo de la segunda y el de ésta, en la cabeza de un jalón. Se usaba para medir alturas y distancias inaccesibles. Hoy está sustituido, con ventaja, por el **Sextante** (V.).

ALBOLLÓN o **ARBELLÓN** y **ARBOLLÓN**.—Etim., del lat. *alveolus*, diminutivo de *alveus*, alveo, m. *Hygiene* y *Saneamiento*: Voc. ant. Punto a donde afluían las aguas de los patios y las de los tubos bajantes de las cubiertas. || Sumidero de corrales, patios, estanques y cisternas. || Desagüadero. || Albañal.

ARBOL.—*Construcción*: Lo mismo que **Nabo** (V.). || **Alma** (V.) el vocablo.

ARBOTANTE.—Etim., del fr. *arc-boutant*, m. *Arquitectura*: Arco botarel. Arco portanquil destinado a contrarrestar el empuje de las bóvedas, para lo cual apoya uno de sus arranques en un botarel o contrafuerte, yendo a dar el otro al punto cuyo empuje se ha de contrarrestar. || Elemento arquitectónico que transmite el empuje de una bóveda fuera del muro de apoyo. No existen, por innecesarios, en las iglesias de una sola nave; pero el gran desarrollo dado a los edificios medievales, obligó a su empleo, llegando a adquirir verdadera importancia constructiva y decorativa a la par. Ejemplos: las catedrales de Avila, Toledo, Burgos, Salamanca, Sevilla y otras de España: Chartres, Reims, Colonia, Milán, etc., en el extranjero. "Los **arbotantes** se plantan como demuestra la Z y conocerás que las ventanas (de la ladera) tienen de ancho dos pies y medio y de salida los **arbotantes**, lo mismo." Fr. Lorenzo de San Nicolás, "Arte y uso de Arquitectura". Obra cit., parte II, Cap. III, página 151. En esta cita el vocablo **Arbotante** está tomado tan sólo en el sentido de contrarresto, entre el cuerpo elevado de la ladera y la cúpula, como se ve en el texto de Fray Lorenzo, al cual se refiere la letra Z que se menciona; pero no es el verdadero **arbotante** o **arco botarel** característico y expresivo del arte ojival, cuya función es esencialmente mecánica y a la par decorativa. "No son para él (hablase del segundo período de la Arquitectura ojival) los botareles y **arbotantes** un simple recurso de la mecánica, que los hace servir de contrarresto... Empleados como antes, salvan

ARC

ahora mayores distancias, se presentan unos sobre otros en tres órdenes, descendiendo de nave en nave, pero más sueltos y delicados, en **armonía con el conjunto de la decoración y contribuyendo a ella** de modo admirable." Caveda, "Ensaya histórico de la Arquitectura". Obra cit., Cap. XVIII, página 302. Al **Arbotante** se le llama **Botarel**, confundiendo los términos lastimosamente, porque **Botarel** es **Contrafuerte** (V. estos vocablos). También se llama **arbotante**, equivocadamente y en tal sentido lo usó Fray Lorenzo (cita inserta), a lo que se denomina **Aleta** (V.), empleada en la llamada Arquitectura Jesuítica, y por el propio Juan de Herrera, para enlazar órdenes sobrepuertos sirviendo a la vez de contrarresto, y algunas veces sólo como ornatos; tal ocurre en la cita que trae Rejón de Silva, "Diccionario". Obra citada, pág. 21, que atribuye a Palomino, "Índice de términos". Obra cit., pág. 29, y que reproduce Clairac, "Diccionario". Obra citada, t. I, pág. 242, como de su verdadero autor, Fernando de la Torre, "Fiestas de la Santa Iglesia de Sevilla". "Sobre los quatro arcos diagonales... que unían el edificio con los pilares del templo, descendían sobrepuertas otras tantas piezas grandes y hermosas, a modo de **arbotantes**." Aquí, arbotantes está tomado como ornato, lo cual es un contrasentido y una impropiedad de tecnicismo. **Bibliografía**: Viollet-le-Duc, "Dictionnaire raisonné de l'Architecture française". París, 1854-1858. 9 tomos. E. Bosc, "Dictionnaire raisonné d'Architecture". París, 1883-84, 4 tomos, con grabados. Lampérez, "Historia de la Arquitectura cristiana española". 2 tomos. Barcelona, 1904. J. Pijoán, "Historia del Arte". Barcelona, 1914-1916, 3 tomos. F. Naval, "Arqueología y Bellas Artes". Madrid, 1920-22. 2 tomos. José Caveda, "Ensaya histórico de Arquitectura", publicado de R.O. Madrid, 1848. Ger y Lobeza, "Tratado de Construcción civil", texto y atlas. Badajoz, 1897. "Tratado general de Construcción", por Esselborn, trad. del alemán por Bassegoda y Company. 8^a edic. 4 vol. Barcelona, Gili, editor s/t. **Cerrajería**: Se llama **arbotante** a la pieza de hierro, de varias formas, y más o menos ornamentada, que sirve de apoyo a un larguero de verja.

ARCA.—Etim., de igual voz latina y ésta del gr. *arkeo*, retiro. **Mobiliario**: Caja grande que se cierra con llave y sirve para guar-

ARC

dar toda clase de objetos, asegurando su tapa con goznes y bisagras. **Arqueología**: La Sagrada escritura nos habla de las **arcas** para las ofrendas de los fieles colocadas en el atrio del templo. "Libro de los Reyes", VI, VII, y también del **Arca de la Alianza**, colocada en el Santa Santorum. Entre los griegos se llamó "Arfule", mueble en que griegos y romanos guardaban sus tesoros. El de los templos se custodiaba en el **opisthodomus**, entre los griegos, y en el **atrium**, por los romanos. Voc. arqueo. El arca de forma cilíndrica, en la antigüedad griega y romana, se denominó "**Capsa**". Las **capsas** se hacían de madera, marfil o metal y servían para guardar libros, fechas y otros objetos. El encargado de transportarlas se llamó **capsario**, y con este nombre se designaba al acompañante de los niños a la escuela (por llevar la caja de los libros) y al que guardaba, en los baños, las **arcas** con las ropas de los bañistas. Durante el cristianismo, se usaron en nuestras iglesias con este nombre de **capsas** y de **arcas**. "Resultando ellas (las capsas) de uso general en nuestras iglesias, verosímil parece que sirvieran para la reserva eucarística; tardíamente consignase, respecto de algunas cajas, su destino para reliquias, y otra contenía los Evangelios..." Gómez Moreno, "Iglesias mozárabes". Madrid, 1919, pág. 328. "Tenemos un arca para Jueves Santo en que está el Stmo. Sacramento". "Historia de Guadalupe", por el P. Talavera. L. III, Cap. XI, fo 79 vuelto. Obra publicada en Toledo por Thomas Guzmán, en 1547. Tomo 4º. **Arca** se ha tomado como sinónimo de Sepulcro; pero no es su verdadera acepción hoy día, aunque Ambrosio de Morales, en sus "Opúsculos castellanos", Madrid, 1793, dijera en el t. I, fo 232, "puesto en una gran Arca o sepulcro". **Artes y Oficios**: Ciero horno en las fábricas de vidrio, separado del principal, donde se colocan las piezas vitrificables después de elaboradas, para caldeárlas oportunamente hasta cierto grado. || Arca de herramientas. Caja para guardar las de determinado oficio. **Hidráulica e Ingeniería**: Depósito en que se recibe el agua y desde donde se reparte. || Casilla, depósito o registro para la toma y distribución de dicho líquido. Cuando están elevadas a modo de torrecillas se llaman **Cambijas** (V. **Cambija**). "Llegada a la ciudad (el agua), constrúyase la **arca** de agua (castellum) y tres receptáculos unidos a ella..." Vitruvio, tra-

ARC

ducido por Ortiz Sanz. Obra citada, L. VIII, Cap. VII, pág. 204. El arca mayor de todas, la llamó **Arca madre** Juanelo Turriano, "Los 21 libros de los Ingenios y Máquinas". MS. Bib. Nac., leg. 136, folio 106. Antiguamente **arca de agua** era sinónimo de Arcaduz, Vitruvio, pág. 206; pero hoy está en completo desuso. Como derivados de **Arca** están **Arcón** y **Arqueta**.

ARCON, ARQUETA.—Etim., de **arca**, aum. y dim., m. y f. *Arqueología*: **Arcón**, aumentativo de **arca**, es arca grande, y **arqueta** es diminutivo, arca pequeña. || Cofre. Los arcones, si tienen la cubierta convexa o abombada y si su empleo es para servir en los viajes, llámanse **baúles**. La arqueta, según la forma de sus cubiertas, recibe diversos nombres. (V. *Arqueato*.) Se llama **arqueta** cuando está formada por dos planos inclinados: si es en forma poligonal o de tumba, **arqueta tumbada**, que es la más propia del estilo árabe. Desde el siglo XIV aparecen las arcas y los cofres adornados con relieves y guadamaciles repujados o incrustaciones, y así se llega al Renacimiento y al barroco, con el abuso de ornamentación. En los siglos XIV al XVII, las más elegantes arcas se denominan **arcas de novia**, porque en ellas se enviaban las galas nupciales a la novia la víspera de la boda. Naval, "Arqueología y Bellas Artes". Obra citada, t. II, págs. 172 y 173. *Hidráulica e Ingeniería*: Pequeño registro, hecho de fábrica, para la distribución de aguas. Colócase en el encuentro de cañerías y cuando la conducción se bifurca para cambiar de dirección, a fin de evitar los recodos poco convenientes, siempre, en toda instalación.

ARCADA, AS.—Etim., de **arco**, femenino, pl. *Arquitectura y Construcción*: Arco de grandes dimensiones. || Conjunto o serie de arcos de fábrica que cubren varios vanos situados unos al lado de otros, apoyados en columnas o pilares, formando galería. || Serie de arcos que cierran un claustro o forman las naves de una iglesia. Las **arcadas** reciben diferentes nombres, según sean los arcos que las constituyen: **Arcadas ciegas** o **falsas arcadas**. Aquéllas en que los huecos están tabicados sirviendo sólo de elemento de ornato, como se observa en la Arquitectura románica, en la ojival y en la musulmana. **Arcadas gemelas**. Las que tienen cada dos un punto de apoyo común y, por lo general, están

ARC

dentro de otra. Llámase también **ajimezada**, por asimilación con los huecos de este nombre (V. *Ajimez*), pero es impropio. **Arcadas lobuladas**. Cuando están formadas por arcos que están lobulados; habiendo arcadas trilobuladas, quinilobuladas, etc., según el número de lóbulos que comprenden. **Arcadas dúplices, tríplices**, etc. Cuando se presentan los arcos unos dentro de otros, como ocurre —y se ven ejemplares— en los estilos románico y ojival. Esto, en realidad, son arcos dúplices y tríplices, pero no arcadas, pues sólo reciben este nombre los arcos dispuestos como se ha dicho. En algún Diccionario hemos visto "Arcatura", que no es palabra española. López Terreiro, "Arqueología sagrada". Santiago, 1899, pág. 74, y Clairac, "Diccionario". Obra cit., t. I, pág. 245, tomado del vocablo francés "Arcature". En tal caso, sería **Arquería** el vocablo, no **arcatura** (V. *Arquería*).

ARCADUZ o ALCADUZ.—Etimología, del ár. *Al-Kaduz*, cuba, del latín *cadus*, caño, m. *Hidráulica e Ingeniería*: Voc. ant. Caño por donde se conduce el agua. || Cangilón de noria (Bails). || Cada uno de los caños o tubos de barro de una cañería. "Si se quiere conducir el agua a menos costa, se executará así: Haganse **arcaduzes** de barro y cuézanse." Vitruvio, traducción de Ortiz Sans. Obra citada, L. VIII, Cap. VII, pág. 206. Tanto Cean, "Noticia de Arquitectos". Obra cit., t. I, "Copia de voces", página 245, como Mariátegui, en su "Glosario", tomándolo de aquél, dicen que **Arcaduz** se deduce de **"Alcatruz"**, tubo de barro, que unido con otro forman acueducto. En árabe, encañado o encañado o acueducto". Pudiera ser **Alcaduz** una corrupción del vocablo árabe, pero entendemos que tanto Cean como Clairac no estuvieron en lo cierto por descender el "Glosario de voces aljamiadas", atribuido a Gayangos. "Memorial histórico español", publicado por la R. A. de la H., tomo V. Madrid, 1853, pág. 429, que dice: "Alcaduz (Alcaduz)": "Arcaduz, cangilón de noria". De donde deducimos que **Alcaduz** es el verdadero vocablo con las acepciones establecidas.

ARCAICO, CA.—Etim., del lat. *archaicus*, y éste del gr. *archaios*, antiguo, m. y f. *Bellas Artes*: Estilo empleado por los arquitectos, escultores y pintores, en una forma anticuada. || Lo que se ejecuta con arreglo a prácticas antiguas.

ARC

En la Historia del Arte se llama **Arcaico** a la más antigua fase del primero de los tres estilos en que se presenta dividido el Arte griego. || El uso y empleo de voces o frases anticuadas, por afectación, capricho o cálculo.

ARCAÍSMO.—Etim., de **arcaico**. *Bellas Artes*: El abuso de lo arcaico. "El arcaísmo aplicado a las artes del dibujo es peligroso, debe emplearse con mesura, y más que para otra cosa para los trabajos de restauración o reconstrucción de las obras del arte antiguo." J. Adeline, "Voc. de términos de Arte", trad. de Mélida. Madrid, 1888, pág. 47.

ARCATIFA.—Etim., el mismo origen que **Alcatifa**, f. *Arquitectura y Construcción*: Voc. ant. Mezcla muy fina de cal y arena que admite pulimento. Viene a ser lo mismo que el estuco o escayola (Bails). "Los fuelos se enlofan con piedras, ladrillos, tablas, hormigón ó **Arcafifa**... La **Arcafifa** se hace de varios modos... es mezcla fina que se usa en Venecia y otras partes y se pule bien, de modo, que representa los objetos." Rieger, "Elementos de toda Arquitectura civil", trad. por Benavente. Obra citada, parte IV, Cap. III, pág. 266. En la construcción moderna se emplean revocos y enlucidos, en cuya composición entran el cemento, los polvos tamizados de mármol y otras substancias, con las cuales se imitan mármoles y piedras, y que vienen a ser las verdaderas **arcatifas**, de que habla Rieger, y que usaron los romanos, según nos dice Vitruvio. Obra cit., L. VII, capítulos V y VI. No debe confundirse con **Alcatifa** (V.).

ARCE.—Etim., de **acére**, m. *Carpintería*: Árbol de la familia de las Acerineas, corpulento y duro (*Acer Campestre* L.). En su madera domina el tejido fibroso y apretado: es blanca, dura, pesada y homogénea. En el corazón de la madera amarillea un tanto un tinte rojizo. Es susceptible de buen pulimento. Se cría en Cataluña, norte de España y serranía de Cuenca. Se emplea principalmente en la Escultura. Plá y Ravé, "Tratado de maderas". Madrid, 1880, página 117.

ARCILLA.—Etim., del lat. *argilla*, f. *Construcción* y *Artes y Oficios*: Substancia mineral, silicato de alúmina hidratado. Materia térea, pegajosa y plástica, que toma distintos nombres según su naturaleza; desde el **caolín**, que

ARC

es la roca feldespática no descompuesta en su formación, hasta el de **marga** y **greda** y el de **piedra litográfica**. Según la calidad de los cuerpos que la integran, las arcillas tienen distintas aplicaciones: El **caolín**, la más pura para la fabricación de porcelanas (Cerámica). La **piedra litográfica**, "terra d'escudillers", arcilla gredosa de Monjuich (Barcelona) (Industria). La **arcilla ocrácea**, "Bol arménico" (Pintura). La **marga** y la **greda** para modelar. La **arcilla plástica** para la fabricación de tejas, ladrillos y baldosas en general, para productos de alfarería. DERIVADO: **Arcllosos**. Todo lo que contiene arcilla o participa de su naturaleza.

ARCO.—Etim., del lat. *arcus*, m. **Geometría**: Porción de curva, circular, elíptica, parabólica, cicloide, etc. **Construcción y Arquitectura**: Cerramiento de un hueco entre dos puntos de apoyo. || Construcción y aparejo, de forma curva, destinada a salvar un vano de luz y cuyo conjunto de piezas se contrarrestan por su empuje horizontal. El origen del arco es antiquísimo. Los pueblos orientales ya lo emplearon con diversas formas, de una manera imperfecta: los Etruscos lo perfeccionaron y llegó a su apogeo en Roma, originándose la cúpula y la bóveda. Adóptale después el Cristianismo, pasando su influencia por la civilización arábiga también; dejando todos estos pueblos notables ejemplos de tan importante elemento constructivo. Por la disposición de los arcos y su forma, se conoce, desde luego, la época a que pertenece un edificio o monumento, y su empleo da lugar, según ellas, a diversos nombres o calificativos con que se le conoce. 1º **Por su forma**: **Arco de medio punto** o semicircular, arco de plena cimbra, que tiene su centro en el de la línea de arranques. **Arco de medio punto peraltado**, su centro más alto que la línea de arranque tiene una parte recta. **Arco de herradura**, de origen visigodo, pero característico del estilo árabe, si bien no invención suya. "Desde que Quadrado sorprendió este arco (el de herradura) en la iglesia visigoda de San Juan de Baños, dejó de juzgársele invención de los musulmanes." Gómez Moreno, "Excursión a través del Arco de herradura". Cultura Española, 1906, página 786. **Arco apuntado u ojival**, equilátero, rebajado, angular o de frontón, ojival tumido, ojival de herradura. **Arco rebajado o escarzano**. **Arco abocinado**, que tiene

ARC

sus frentes semejantes pero de distinto diámetro, llámanse **divaricados**. "Arcos divaricados o abocinados" se llaman aquellos cuyos frentes son semejantes pero desiguales". Tosca, "Compendio matemático". Obra cit., Tratado XIV, capítulo III, pág. 164. **Arco por tragal**, el que tiene sus arranques a diferente altura. **Arco elíptico**, el de asa de cesta. **Arco carpanel o apainelado**, con tres, cinco o siete centros. || **Arco conopial**, con cuatro centros, dos inferiores y dos superiores. **Arco en esviaje o envajado**, cuyos arranques ocupan posición oblicua. "Y a este arco llaman los caleidos Biaxportista o arco envajado". Fray Lorenzo San Nicolás, "Arte y uso de Arquitectura". Obra citada, parte primera, Cap. XXXIX, página 99. **Arco angrelado o festejado**; el que lleva en su contorno lóbulos o recortes en forma curva y puede ser trilobado, quinilobado y, en general, polilobulado (V. **Arcadas**). **Arco gemelo** (V. **Ajimez**). **Arco tudor**. Arco ojival rebajado descrito desde cuatro centros y llamado así por ser característico de la Arquitectura inglesa durante el reinado de la familia Tudor. **Arco adintelado**, arco plano. Aquel cuyo intradós se convierte en una superficie plana y horizontal. La disposición de sus dóvelas se consigue por cortes falsos inferiores, resultando un dintel dividido en dóvelas. Contrasentido arquitectónico que pugna con los buenos principios de teoría del Arte. Lo mismo acontece con la **bóveda plana**. (V. **Dintel y Bóveda**). "Fuera de éstos, hay otro (arco) que llaman adintelado, más como no tiene vuelta, esa es la causa por la que no le doy el nombre de arco", Fray Lorenzo San Nicolás, "Arte y uso de Arquitectura". Obra cit., parte primera, capítulo XXXVIII, pág. 91. Tiene razón Fray Lorenzo. Si es dintel no puede ser arco. No obstante, Quadrado, en el tomo "Salamanca" de "España, sus monumentos, etc.", obra cit., pág. 141, dice, hablando de la capilla de San Jerónimo de aquella Universidad: "En el corredor, un precioso artesonado de gruesos casetones, con friso plateado, y un portal de arco plano..."; mas nada tiene de extraño, porque tan original obra fué trabajo de Churruquería, que cometió la herejía artística del dicho arco. 2º **Por su función**: **Arco de descarga**. El que se dispone sobre el dintel con objeto de disminuir la carga que sobre él gravita, o el que se construye con igual objeto en cualquier parte de la construc-

ARC

ción. **Arco botarel**. (V. **Arbotante**). **Arco fajón**. El que sostiene una bóveda en cañón a modo de faja interior. (V. **Cincho**). **Arco formero**: El paralelo a los muros que sirven para separar una nave de otra. || Los que se hallan aplicados a los referidos muros, sirviendo de arranque a una bóveda de arista o lunetos. **Arco tercelete**. El arco secundario en las bóvedas de crucería. **Arco revertido** o **invertido**, de etim. francesa "Arc renversé". El de forma invertida; se emplea en las cimentaciones con objeto de contrarrestar puntos de apoyo y repartir los esfuerzos sobre la mayor superficie posible. **Arco toral**: Cada uno de los cuatro que forman el crucero de una iglesia y sobre los cuales descansa la cúpula. || Los que van perpendiculares a los muros paralelos entre sí. || Los arcos de cabeza de una bóveda. "... Y el día de San Isidro (1), también doctor de la Iglesia y de España, se cerró sobre ella el primer arco (año 1579)". "Este arco es el que cae encima del antepecho del coro; llámanle los Arquitectos thoral, no sé si ellos saben porqué, ni qué quiere decir; algunos imaginan que se llama así por la forma redonda de semicírculo, y que de la palabra latina **Torus**, que quiere decir las celdas retorcidas sobre que se arman las camas, de donde se llamó también la cama o el lecho **Torus** y los músculos redondos y repleados en los brazos también se llaman así, y porque imitan esto en la forma y redondez los arcos, se llamaron torales. No parece que puede satisfacer esta etimología, quanto más que por esta razón todos los arcos se afan de llamar torales, y no lo[s] llaman sino á los principales de los templos con que se divide la capilla mayor de los demás del cuerpo de la Iglesia..." "Historia de la Orden de San Jerónimo", por Fr. Joseph de Sigüenza, de la misma Orden. Madrid, Imprenta Real. Año MDCV. Tercera parte, libro tercero, discurso XII, págs. 602 y 603. (El autor se extiende en unas consideraciones extensas sobre la etimología del vocablo y el uso del arco toral en España, haciendo observaciones muy curiosas y personales a los arquitectos, a los que atribuye cierta ignorancia.) **Partes del arco**: **Vértice**: El punto más elevado de la curva; también se llama **ápice**. **Arranque**: El origen o porción de arco en que éste se inicia. || **Salmer**. **Intradós**: La superficie cóncava formada en su interior. **Trasdós**: La superficie convexa que lo limita por la parte su-

ARC

terior. **Luz.** La distancia horizontal entre apoyos. **Flecha o sagita.** La altura del vértice sobre la horizontal de arranques. **3º Por su destino:** Arco de triunfo. El que conmemora victorias, hechos gloriosos o perpetúa la memoria de hombres célebres. Puede estar constituido por uno o varios arcos, prestándose a rica y variada ornamentación. Estos arcos, en ocasiones, constituyen las entradas monumentales de las ciudades. || Puertas de ciudad. "Y todos ellos traen a la memoria los arcos triunfales que hazían en Roma a los triunfadores victoriosos." Fray Francisco de los Santos, "Descripción del Monasterio de San Lorenzo el Real". Obra cit., pág. 17. **Saneamiento e Ingeniería.** Arcos Golding o nervios abovedados. Formados por hierros en forma de U, curvados, en forma rebajada y llenos de hormigón hasta su trasdós horizontal. Se emplean en la construcción de pozos mouras, cuyo diámetro ha de ser mayor de cuatro metros, y como medio más económico, en vez de la forma abovedada de fábrica en las cubiertas. E. Gallego: "Ingeniería sanitaria. Pozos mouras y tanques sépticos". Madrid, 1907, pág. 65. Debemos hacer constar que, tanto en la nomenclatura del arco **por su forma**, como **por su función**, se incluyen en los Diccionarios técnicos una porción de nombres cuyo significado es sinónimo o cuya denominación no es usual, por ejem.: "Arco rampante es "arco por tranquil", que es el término corriente. "Arco realzado", "Arco peraltado", "Arco oblicuo", que es "arco en esviaje o enviajado", y así sucesivamente. Esta prodigalidad, que pude de completar la obra de un diccionario, la consideramos prolífica en un Vocabulario. Bibliografía: La misma que para Apoyo, Arrofante, Construcción, etc., y además: Clairac, "Diccionario de Arquitectura e Ingeniería". Madrid, 1877-1908, cinco tomos (obra sin terminar). "Encyclopédia Espasa". Madrid-Bilbao-Barcelona. 70 tomos y dos apéndices.

(1) Esto dice el texto, pero debe ser San Isidoro.

ARCUACION, NES. — Etim., de **arco**, f. **Arquitectura y Ornamentación:** Voc. p. U. Moldura en forma arqueada con que se terminan las partes de las construcciones. || Coronación en forma de arco. || Frontispicio, de vuelta redonda. No es vocablo usual en el léxico de la edificación, ni tampoco apropiado, a pesar de registrarlo algu-

ARE

nos Diccionarios y Encyclopédias. Ya el vocablo **arcuado**, que registran Clairac y la Academia, no está en uso, existiendo la palabra **arqueado**. En vez de **arcuación** o **arcuaciones**, podría decirse, más correcta y castizamente, **molduras arqueadas o frontispicios de vuelta redonda**, como los llamó Urrea al traducir a Vitruvio, diciendo "no se usan tanto como los puntiagudos; tienen iguales molduras que los frontones". Como los antiguos confundieron "frontispicio" y "frontón", por eso dice Rieger, "Elementos de toda Arquitectura civil". Parte ter., cap. X, pág. 208: "El frontispicio curvilíneo no conviene para coronamiento si no es a un arco...., y en el curvilíneo puede tomarse un mismo centro del arco y del frontispicio."

ARCHIVOLTA o ARQUIVOLTA. — Etim., del lat. **archivolum**; voc. bárbaro y del italiano **archivolto**, f. (1). **Arquitectura:** Curva de una bóveda. || Espesor del intradós de una bóveda. || Conjunto de molduras que siguen la curva de un arco en su paramento exterior y forman parte de la estructura del muro. || Bóveda encasetonada. "Los perfiles de las archivoltas de la época ojival son muy sencillos en el siglo XIII, decorados con junquillos en el XIV y muy recortados en el XV, como puede verse en las portadas de las iglesias medievales". Mélida, trad. del Voc. de Adeline. Obra cit., pág. 52. En el estilo árabe se han construido sobre puertas con estuco, de finas labores, mármoles labrados o azulejos, descansando sobre ménsulas. Se simulan algunas veces, por razones económicas, con abultados y yeserías, pero constituye un falso principio de construcción arquitectónica.

(1) Debe decirse "Arquivolta", porque su verdadero origen es italiano, en cuyo idioma se escribe "Archivolta", pero la *ch* es *q* en la pronunciación.

Quadrado, en el tomo "Zaragoza", "España, sus monumentos y Artes", obra cit., pág. 427, hablando de la Casa de la Infanta, dice:

"... el **arquivolto** de los redondos arcos se ve artesonado". Vocablo que repite varias veces en el curso de la obra y en el tomo de Salamanca, página 160, al hablar del Colegio del Arzobispo.

Gómez Moreno, "Iglesias mozárabes", Registro de voces, obra cit., pág. 403, define "Arquivolta" y condena que se escriba con *ch* y el que se pronuncie.

Algunos autores antiguos dicen **Arquivelta** (vueltal del arco o arco vuelto) que no deja de tener sentido, pero no se usa.

ÁREA. — Etim., del lat., de igual voz, f. **Aritmética:** Medida de extensión o superficie equivalente a

ARE

un cuadrado de diez metros de lado. || En el sistema métrico decimal es un decámetro cuadrado —mil metros—, igual a 1.296 pies castellanos. **Geometría:** Toda superficie, en general, comprendida dentro de un perímetro. **Topografía:** Espacio de terreno ocupado por fincas, plantaciones, cultivos, etc. || Extensión de terreno. **Arquitectura:** Espacio de terreno ocupado por un edificio o parte del mismo. || Superficie de un solar o de un suelo. "No diré que se haya de seguir estrictamente una división del **área** del patio, sobre la base de la gradería..." Manjarrés, "El Arte en el teatro". Obra cit., pág. 97. Mélida en su trad. del "Voc. de Adeline". Obra cit., pág. 52, trae la acepción de **Área falsa** ("aire fausse"): "Mazizo de los intervalos de las vigas, sobre el cual se traza el área definitiva o planta." Lo llama **área falsa**, cuyo significado de aplicación desconocemos en la práctica, por lo menos en España. **Arqueología:** Los romanos denominaron **área** a un terreno despejado sin construcción alguna, tal como una plaza, un paseo, el espacio despejado delante de un templo (area templi) o de una tumba (area sepulcrum), etc. "Establecidas las calles mayores y menores, se sigue tratar de las áreas oportunas para el uso común de la ciudad..." "Vitruvio", trad. de Ortiz Sanz. Obra citada, L. I, cap. VII, pág. 24.

ARENA. — Etim., del lat. **arena**, f. **Construcción:** Conjunto de partículas pétreas acumuladas a orillas y en el fondo de los mares y ríos o en las excavaciones. || Conjunto de piedras menudísimas que se emplean para la fabricación del vidrio. || Todo metal o mineral reducido a partículas menudas. || Arenas metálicas. Según las procedencias, así toma el nombre de arenas calizas, silíceas, volcánicas, etcétera; si son de roca, de mar, de río o de mina, si proceden de cada uno de estos sitios. La arena se emplea para hacer las argamasas y los morteros. Mezclándola con cal apagada (mortero de cal y arena). **Arenado**, según "Vitruvio", trad. de Ortiz Sanz. Obra citada, L. VII, cap. II, pág. 173, nota n.º 13. Con cemento (mortero de cemento) en las construcciones. "La arena para mezclarla con la cal, debe ser limpia, suelta y nada tierra. La mejor se saca de mina." Villanueva, "Arte de albañilería". Obra cit., pág. 12. "La arena quemada —la puzolana— sustituirá a la arena común, y así lo demuestran las investigaciones hechas en monumentos y construcciones ro-

ARE

manas." "Vitruvio", trad. de Ortiz Sanz. Obra cit., pág. 37, lib. II, capítulo VI, nota 1. Según la traducción de Urrea. Obra cit., cap. IV del lib. II, pág. 24: "Lo primero que se ha de buscar es arena tal, que se pueda bien mezclar con los otros materiales, y ella no tenga mezcla de tierra..." **Arena de río.** Cribada y lavada, que se emplea para los estucados. **Arena de mina o de hoja.** La procedente de bancos arenosos, que se emplea para los morteros, como escogida (véase la cita de Villanueva). **Arena de moldeo.** La que se usa en las fundiciones para la fabricación de moldes en que se han de colocar los objetos que se fabrican. Pueden ser **verdes** (no secas), de **estufa** (secas) y **tostadas** (medio secas). (V. **Moldeo**). **Ornamentación: Pintura de arena.** Arena tamizada y teñida de anilinas, con la que se ejecutan combinaciones de colores, interpretando figuras y dibujos, simulando alfombras. Los chinos y japoneses y algunas tribus indias de la América del Norte, ejecutan mucho esta habilidad artística.

ARENISCA. — Etim., de **arena**, f. **Construcción:** Roca formada por cuarzo síliceo y elementos arcillosos y calizas en las que suele entrar el óxido ferruginoso. Cuando predomina la sílice es material de construcción y permite su labra, aunque no es piedra resistente. "Existe en muchas **areniscas** cierta facilidad para dejarse partir, según planos normales a los del banco de su yacimiento, razón por la cual los alemanes denominan a esta variedad "Anandersandstein", o sea, **arenisca de sillares**". "Materiales de construcción", por G. de la Puente y Meliá, arquitecto. Madrid, 1904, pág. 129. Según sus elementos componentes, se llaman areniscas arcillosas, calizas, ferruginosas, etc., y según su estructura, se emplean en la escultura y ornatos (las calizas), como piedras de molino o afilar (las muy duras) y las arcillosas para revestir altos hornos (arcilla refractaria). Las areniscas, cualquiera que sea su composición, se distinguen por su aspereza al tacto.

AREÓPAGO. — Etim., del latín **Areopague**, y éste del gr. **Aeiopagás**. **Ares**, Marte, y **pagos**, colina, "Colina de Marte", **Arqueología**: Tribunal superior de Atenas. || Reunión de los magistrados llamados areopagistas, que formaban el Tribunal. "El Areópago jugaba importante papel en la gobernación del pueblo griego, porque eran múlti-

ARG

ples y amplias las atribuciones de este Tribunal." "Dicc.º général de l'Archologie", par E. Bosc. París, MDCCCLXXXI, pág. 63. "Más siniestra y más grave que un miembro del Areópago". "Encyclopédia Mellado". Obra cit., t. III, pág. 177.

AREOSTILO. — Etim., la misma que **Areosistilo**, adj. **Arquitectura:** Templo griego en que las columnas están más claras o espaciadas de lo que conviene. "En los templos **areostilos** serán las columnas gruesas en su inoscopo una octava parte de su altura." "Excepto en el **areostilos**, en que tiene cada uno libertad de repartirlas como quiera." "Vitruvio", trad. de Ortiz Sanz. Obra cit., lib. III, cap. II, pág. 67, y cap. III, pág. 69. En el Voc. de la trad. del "Vitruvio", de Urrea, obra cit., se dice: "Cuarto género de templos, en que se ponen las columnas raras entre sí, convenientes, guiados los espacios de los intercolumnios." Ejemplos: El Capitolio o templo de Júpiter Capitolino. El de Ceres y el de Hércules pompeyano, que cita Vitruvio. El espacio del intercolumnio no tenía medida fija y, en general, se llamaba (y se denomina hoy, "areostilo") al intercolumnio que tenía ocho módulos y mayor que el Diastilos. (V. este vocablo.) Bails en su "Tratado de Matemáticas y Arquitectura", Madrid, 1776, tres vols., pág. 718, padeció error al decir que Vitruvio da más de tres diámetros de columna al "intercolumnio Areostilo". Algunos autores dicen "Aerostilo" inadecuadamente o por defectuosa dicción.

AREOSISTILO. — Etim., del griego **areios**, poco apretado, y **stilos**, columna, adj (Alemany). **Arquitectura:** Sistema de intercolumnio ideado por Claudio Perrault (1), que lo empleó en la columnata del Louvre. Consiste en parear las columnas, colocándolas acopladas sobre un mismo pedestal y poniendo en el espacio de dos intercolumnios uno solamente. Este medio de composición, usado en la arquitectura oriental y en la arquitectura romana (entre otros monumentos, la puerta del mercado de Milet, cuya reconstrucción puede admirarse en el Museo Perganson, de Berlín) lo combate Brondel en su "Tratado de Arquitectura", París, 1698, dos vols., caps. X, XI y XII, por considerarlo defectuoso y antiestético.

(1) Célebre médico y matemático francés de Luis XIV, a quien le encargó la traducción al francés del Vitruvio, cuya obra se publicó, con sus comentarios, y sin omitir dispendio,

ARI

en 1673, haciéndose otra edición en 1684 con mayor lujo.—(N. del A.)

ARGAMASA. — Etim., de **arga**, contracción de **argilla**, arcilla, y masa, f. **Albañilería:** Voc. p. u., hoy anticuado. Mezcla compuesta de varios materiales, convertida en estado de pasta por el agua y que se emplea como medio para unir y tratar los que se emplean en la construcción. || **Mortero.** || **Vulgarmente**, lo mezcla de cal grasa y arena, solamente. "Mortero de cal grasa. En este mortero, que también recibe el nombre de **Argamasa**, entran como componentes el agua, la cal grasa y la arena silicea." Puente, "Materiales de construcción". Obra cit. Madrid, 1904, pág. 289. Hoy el vocablo está en desuso y se ha sustituido por la palabra **mortero** (V.) o **mezcla** (véase).

ARGILITA. — F., mineral. (V.) **Pizarra.**

ARGOLLA. — Etim., del lat. **arculus**, rodet, y del ár. **algolla**, f. **Artes y Oficios:** Aro grueso, de hierro o bronce, sujeto o afirmado, que sirve para distintos usos. Se colocan en las losas o tapas de piedra de pozos y registros, encarando en una ranura o caja circular para que no estorbe. "Experimentaban, no obstante, que aún los más robustos árboles (habla de la construcción primitiva) se arruinaban por el mucho peso, y, por consiguiente, que amenazaba ruina todo el edificio, por lo cual echaban por la parte inferior y superior de aquellas vigas unas **argollas** que les diessen fortaleza..." Rieger, "Arquitectura civil", trad. por Benavente. Obra cit., página 16.

ARIBALOS. — (V.) **Anfora.**

ARIGUE. — Etim., se ignora, m. **Construcción:** Voc. prov. Madero enterizo para la construcción de edificios. Usase en Filipinas (Academia). Dicc., 15º ed., pág. 108. En la localidad se escribe "Hariques"; significa "pie derecho", y procede de un árbol de segunda magnitud llamado **Anubion** o **Aunbiong** (Arto carpus ovata, L.) Pla y Ravé, "Maderas de construcción". Obra cit., pág. 119.

ARIMEZ. — Etim., voz arábiga, de **arimez**, sostén, m. **Construcción:** Voc. ant. Resalto que se dispone a modo de refuerzo en los muros de cerca. || **Contrafuerte.**

ARISTA. — Etim., de igual voz latina, f. **Arquitectura. Cantería:** Lí-

ARJ

nea, intersección o ángulo saliente formado por el encuentro de dos superficies que forman ángulo. || Cualquiera de las esquinas de un sillar. Bails, obra cit., pág. 8. **Arista viva**. La que se acusa visiblemente y es resultado de una perfecta labra. || "Dícese de las estrías puntiagudas, sin intersticio, que se hace de alto a bajo en las columnas". Vitruvio, trad. por Urrea. Obra cit., "Vocabulario". Se comprende el sentido, pero está mal expresado. Quiso decir: "Los encuentros de las estrías labradas sin filete"; pero, en realidad, no se labran de esta manera, porque se deteriorarían. Esta acepción no debe, pues, emplearse. **Construcción**: **Arista de encuentro**. El saliente que se forma en el intradós de una bóveda por el encuentro de dos témpanos inmediatos. || Arista de bóveda. Arista (Bóveda por). (V.) **Bóveda**. **Geometría**. Línea de intersección de dos planos. Se usa al hablar de los poliedros. || Intersección o encuentro de dos caras de un poliedro.

ARISTON, NES.—Etim., de **arista**, aum. de arista, m. pl. **Arquitectura y Construcción**: Las esquinas o ángulos de un edificio. || El encuentro de dos muros. || El reforzamiento que se construye para hacer aquél más resistente. || Los arcos que refuerzan las aristas de una bóveda. || Los arcos diagonales, los nervios de una bóveda por arista. Fray Lorenzo San Nicolás, en su "Arte y uso de la Arquitectura". Obra cit., parte primera, capítulo LXI, pág. 170, llamó **aristones** a las **dóvelas** exteriores, lo que es impropio, porque **dóvela** es solamente el sillar que se emplea para el aparejo del arco y de la bóveda; en los muros, son sillares cuando se trata de reformar ángulos de muros, hechos con fábrica de ladrillo o de mampostería, y de ladrillo cuando aquéllos son sólo de mampostería, y ni en uno ni otro caso son dóvelas.

ARJEUTE.—Etim., voz de origen arábigo. f. **Carpintería**: Voc. anticuado. La tablazón que se coloca sobre las alfardas (pares), guardando sus cuerdas para formar el alfarrje. Voc. de López Arenas. Obra cit., pág. 172. "... y esto assí bien clauado, armará tu armadura y la clauarán bien, y los pares muy aplomo, y después le echarás su almaruate y echarás las tabicas altas, y por dentro le echarás su **argeute**, con que avrás acabado este arrocabe." López Arenas. Obra cit., cap. XVI, página 38. En el lenguaje y léxico co-

ARM

rriente hoy día, se llama **tablazón** (V.) D. Rafael Ramírez de Arellano en el "Boletín de la Sociedad Española de Excusiones", año 1901, pág. 129, dice que también se denomina "Aljeute", pero define el vocablo de manera distinta a la acepción que da López Arenas, para nosotros verdadera autoridad en la materia.

ARITMÉTICA.—Etim., del lat. **Aritmética**, y éste del gr. **Arithmetike**, f. **Matemáticas**: Ciencia que considera el valor de los números y sus propiedades. || Parte de las Matemáticas que estudia la composición y descomposición de la cantidad (Academia). "Parte de las Matemáticas que trata de los números y se ocupa: 1.º De la formación de los mismos. 2.º De su numeración o modo de expresarlos. 3.º De su cálculo. 4.º De sus propiedades, y 5.º De la resolución de los problemas que a ellos se refieren." Sánchez Vidal, "Matemáticas", t. I, Aritmética. Madrid, 1878, pág. 3.º

ARITMÓMETRO.—Etim., del griego **aithmos**, número, y **metron**, medida, m. **Matemáticas** y **Mecánica**: Aparato para calcular. Máquina de cálculo dispuesta para ejecutar mecánicamente las distintas operaciones aritméticas. Desde el **Abaco** (V.) de los griegos, hasta la máquina de cálculo del ingeniero español Torres Quevedo, pasando por las tablas de Neper, las reglas de cálculo, el aritmómetro de Pascal, el constómetro de Burruogh, las máquinas de Steiger, Selling, Thomas, Castells y otras muchas, es grande el número de aparatos y máquinas aritméticas que se conocen, siendo extensa también la bibliografía extranjera. El artículo "Cálculo (Máquinas de)", de la "Encyclopédia Espasa", tomo X, es la mejor bibliografía española sobre la materia.

ARITMO-PLANIMETRO.—Etimología, del gr. **Airthmos**, y **planímetro**, m. (P.) **Topografía**: Instrumento destinado a la resolución gráfica de muchos problemas de aritmética y trigonometría. Se aplica también a la determinación de áreas de las figuras planas. En Topografía se emplea bajo este último concepto. Giol, Soldevilla, "Topografía". Obra cit., t. I, página 641.

ARMADURA.—Etim., del lat. **armatura**, f. **Tecnología**: Pieza o conjunto de piezas, generalmente de madera o hierro, sobre que se arma o dispone alguna cosa. **Arqui-**

ARM

tectura y Construcción: El conjunto de piezas de madera o hierro que constituyen el armazón o entramado destinado a sostener la cubierta de un edificio. || Armadura de cubierta, armadura de tejado. **Artes y Oficios**. **Escultura**: Pieza o piezas de hierro que sirven para sostener, reforzar o preservar un entramado de madera, una máquina, etc. || El conjunto de hierros entrelazados que sirven de armazón y sostén de una vidriera o escultura. || Armadura de vidriera. **Carpintería y Herrería**: Las armaduras que se emplean en la construcción, según los **materiales componentes**, pueden ser, de **madera**, de **hierro**, **mixtas** de ambos materiales. Unas y otras se componen de varios elementos llamados **pares**, **tirantes**, **pendolón**, **parecillos**, **contra pares**, **tirantillas**, **puentes**, **correas**, etc., etcétera. (V. estos vocablos.) Según su disposición pueden ser **a un agua**, **a dos**, **a cuatro** o **en pabellón**, **ochavadas**, **cónicas**, etc. Según su forma: las hay **rectas**, **curvas** y **quebradas**. Según su **construcción**, se llaman las de madera: de **par hilera**, de **par y nudillo**, de **par y picadero** y de **pendolón**. Y las de hierro: de Polonceau, alemanas, inglesas, etc. Sus formas y variedades son múltiples. "La diferencia de las armaduras (las de madera, el autor no conoció el hierro) son tantas cuantas el artífice quisiese usar en sus edificios." Fray Lorenzo San Nicolás, "Arte y uso de Arquitectura". Obra citada, parte primera, Cap. XLIII, página 108. La índole y naturaleza de un vocabulario no permite extenderse en el estudio y definición de todas las diferentes armaduras que se conocen y emplean en la Construcción. Remitimos, por tanto, al lector a los diccionarios extensos de Construcción y obras especiales en la materia, que se mencionan en la **Bibliografía general** y en la **Nota bibliográfica** del artículo **Construcción**, y además a la moderna obra del profesor Kersten, "Empleo del hierro en la Construcción", traducida al español y editada en Barcelona por la Editorial Canosa. Nos limitamos, pues, a expresar el significado de ciertas armaduras, menos empleadas y conocidas. **Carpintería**: **Armadura atandada**. La que tiene mayor luz en un extremo que en otro. "En armadura **atandada** no son los nudillos a un alto"..."Es indudable que el alto de los nudillos es distinto según la pendiente de la armadura y la escuadria de los pares..." López Arenas, "Carpintería de lo blan-

ARM

co". Obra cit., Cap. IX, pág. 15, nota 15 y Vocabulario. **Armadura de tijera**: Aquella cuyos pares se enlazan a media madera en su extremo superior, cruzándose, y se apoyan sobre los estribos a corte de barbilla, con tirantes distanciados. Sobre los pares, se disponen las correas paralelas a los muros y se coloca luego la tablazón en dirección opuesta. "La tercera diferencia de armadura, llamada **Tijera...** en la parte alta se encaxa una con otra, con su empalma, dejando las cabezas... que es donde viene á encaxar, un madero que forma el caballet". Fray Lorenzo San Nicolás. Obra cit., parte primera, Cap. XLIV, pág. 111. Vitruvio habla también de ella. Traducción de Ortiz Sanz. Obra cit., página 86, y notas. **Armadura ocha-vada**: La de planta octógona; cada uno de los lados se llama ochaivo. "... por tanto, digo que para ochaivar una armadura quieren estar los angulos rectos..." Obra cit. de López Arenas, páginas 173 y 179. Vocabulario y capítulo XVI, pág. 35. **Armadura quebrantada o a la Mansard**. || Mansarda. || Llamada así por ser su inventor un arquitecto francés llamado Francisco Mansard, que floreció en el siglo XVII. Se compone de dos armaduras; una inclinada a dos aguas, en la forma corriente, y otra superior de par hilera. Muchas veces, la parte quebrantada se hace de tabicado de ladrillo. (V. **Mansarda**.) "Los texados **mansardicos** son de un aspecto agradable y recomendable..." Rieger, "Arquitectura civil", trad. de Benavente. Obra cit., pág. 68. **Armadura a la molinera**. En general, a un agua o en forma de tejadillo, para cubrirlo con ramajes y cañas o con las mismas tejas, permitiendo, en ocasiones, la disposición de un alero. Es construcción económica y rural. **Armadura de lazo**: La que está guarnecida con este género de adornos (lazos). **Armadura de limas mohamares**: Aquella que tiene dos lunas en cada ángulo del techo y forman la limatesa del tejado; los extremos de las péndolas, llamados **arrocobas**. **Armadura de lima y bordón**: La de faldón con o sin partoral en su centro. En el primer caso, las péndolas del tablón son pares; en el segundo, nones; llevando aparejada esta condición al mencionarse la armadura. Encuéntranse estas tres últimas definiciones en la obra citada de López Arenas, "Carpintería de lo blanco": "Glosario", páginas 172 y 173, y Caps. VII y XIII. **Armadura de parchñudillo (de parche, cosa sobrepuerta, y nudillo)**. ||

ARM

Armadura de nudillos y sobrepuertos. || El artesonado propiamente dicho, independiente de las alperchulas o partes que reciben las tejas. "Armaduras de parchñudillo y limas mohamares o mamaras que se encuentran en la escritura de la Iglesia de la Encarnación." Ramírez de Arellano, "Vocabulario". "Boletín Sociedad Excusiones", 1901, pág. 130. **Herrería y Carpintería**: A la operación de armado y ajuste de los elementos de una armadura, para colocarla en obra, empleando para ello todos los medios auxiliares de elevación de las piezas y los de seguridad que la práctica de la construcción aconseja, se llama **montado o montaje de armaduras**, pareciéndonos más apropiado y más castizo lo primero, aunque el segundo vocablo esté aceptado por la Academia.

ARMAZÓN.—Etim., del lat. **armatio**. *Artes y Oficios*: Conjunto de piezas sobre el que se arma alguna cosa. || Armadura. || Esqueleto u osatura de un edificio. || Armazón de una escultura. **Construcción**: Barras y abrazaderas de hierro que se usan para dar fuerza a una viga maestra resentida o para reunir varios maderos con objeto de darlos mayor solidez al empalmarlos. || Disposición de piezas, de madera o hierro, para servir de base a un trabajo definitivo. Entramado. || Disposición de vigas cuyos vanos se tabican. Entramados horizontales (techos). || Maderamen que en los campanarios sostienen las campanas, para facilitar su volteo. || Armazón de tejado. Conjunto de maderas o hierro para sostenerle.

ARMELLA.—Voc. ant. (V. **Hembrilla** y **Cerradero**.)

ARMERIA.—Etim., de **armero**, f. *Arquitectura*: Edificio destinado a la conservación de armas antiguas y modernas dignas de conservarse por su mérito artístico o histórico. || Establecimiento en que se venden. "A él (Felipe II), sin embargo, corresponde la gloria de haber sido el iniciador de la Armería real, para la cual hizo traer los arneses del Emperador y las armas antiguas de Corte y guerra..." "Sirvió, pues, de base principal para organizar este Museo de tan extraordinaria importancia histórica y artística..." "Arte Antiguo". Espadas de Carlos V, por don Enrique de Leguina. Madrid, 1908, págs. 42 y 43.

ARMONIA.—Etim., del lat. **harmónia** y éste del gr. **harmós**, f. *Estética y Bellas Artes*: La relación de las partes con un todo. || La variedad dentro de la unidad. || La relación entre el fondo y la forma en la obra de arte. || Ley de cualidad que reina en la Naturaleza. || En música, la unión y combinación de sonidos diferentes para obtener un conjunto acorde. En las artes plásticas no debe confundirse con la **Simetría** (V.). Cuando se habla de Armonía parece que sólo puede referirse a la obra musical; pero en realidad **Armonía** es base principal de **Belleza**, y en las Bellas Artes plásticas, los dos elementos fundamentales y constitutivos de ésta son **armonía y proporción**. "En las formas de Arte que miden aritméticamente la proporción, como son las tónicas, la **Armonía** puede sentirse mucho mejor que en aquellas que la miden geométricamente, como son las plásticas." Manjarrés, "Teoría estética de las Artes del Dibujo". Obra cit., pág. 29. **Bibliografía española**: Cabello y Aso, "Estética de las Artes del Dibujo". Madrid, 1878. D. Amador de los Ríos, "El Arte en todas sus manifestaciones". Sevilla, 1885. "La **Armonía**, propiamente, tan sólo reside en los acordes consonantes, que son los únicos que aisladamente suenan bien." "Estética y crítica musical", por el R. P. Fr. Eustaquio de Unarte. Barcelona. Gili, editor. 1904.

ARQ

ARQUEOLOGIA.—Etim., del giego **Archaios**, antiguo, y **logos**, tratado, f. *Arqueología y Arquitectura*: Estudio de los monumentos y de la civilización antiguos, en vista de las fuentes que pueden servir de partida para su investigación. Estas fuentes son las inscripciones, figuras, medallas, dibujos, códices, libros, mapas y cuantos documentos de fecha y autenticidad remotas puedan contribuir al fin que se pretende. La Arqueología, por razón de su objeto, puede ser **sagrada** (en sus dos aspectos; **bíblica** y **cristiana**) y **civil**. Por sus caracteres, histórica, literaria, científica, militar, etc., comprendiendo todos los sectores de la actividad humana, como son la plástica, la gráfica, la glíptica, la numismática, la heráldica, la paleografía, la iconología, la simbología, la epigrafía, la silografía, etcétera, etc. Florencio de Médicis fundó en Florencia la primera Cátedra de Arqueología.

ARQUEOLÓGICO.—Lo que pertenece a la arqueología o se dedica a su estudio. || Museo arqueológico o de Arqueología.

ARQ

ARQUEÓLOGO.—Etim., de *arqueología*, m. *Arqueología* y *Arquitectura*: El que profesa la arqueología o entiende mucho de ella. || Perito en arqueología.

ARQUERÍA.—Etim., se ignora. ¿Pudiera ser de Arco o de Arcada? f. *Arquitectura*: Conjunto de arcos. || Serie de arcadas. || Disposición de huecos en arco. Como motivo de ornamentación se empleó mucho en los estilos románico, latino, bizantino, ojival y en los comienzos del renacimiento; también se presenta en la Arquitectura árabe. No debe confundirse con las **Arcadas** (V.). Según el sitio del edificio en que se dispone, se llama **arquería baja** la que se coloca en antepechos, balaustradas, etc.; de **coronación**, la que se coloca en las partes superiores de las cornisas. Se llama **arquería exenta**, cuando está separada de un muro, y **ciega** si está adosada a él; **apeada**, cuando los arcos descansan sobre columnillas o pilares, y **colgante** si se prescinde de ellos. "Constituyen las **arquerías** simuladas u ornamentales los únicos elementos de la ornamentación geométrica de este período" (ojival en su primer período). Villaamil, "Arqueología sagrada". Obra cit., pág. 75. En la obra "Segovia: ensayo de una crítica artística de sus monumentos", por don Eugenio Colorado, Segovia, 1908, pág. 114, al hablar de San Juan de los Caballeros, se dice, al reseñar la cornisa: "Está formada por una faja de variada ornamentación, con **arcadas** que forman nichos..." No son **arcadas**: es una **arquería** colgante, sostenida por modillones. "... y haciendo sus salidas por el de Oriente, sustentando de vna Muralla de Arquería rústica, que llaman obra Romana, hasta rematar en la esquina de la Torre del Cierco." Fray Francisco de los Santos, "Descripción del Escorial". Obra cit., pág. 11.

ARQUETA.—Etim., dim. de *arca*, f. *Arqueología*: Arca pequeña. || Cofrecillo antiguo ricamente ornamentado. Su forma característica es rectangular, con la tapa a dos vertientes. (V. **Arca**.) Según los estilos y las épocas, las hay de madera tallada (edad media), de marfil (arábigas) y, variando su forma; pues las hay redondas, con la tapa en forma de pirámide truncada, en el estilo árabe. **Arqueta relicario**: Cofrecillo de metal precioso, ricamente esculpido, para conservar reliquias de santo. Se han hecho de madera, marfil, metales repujados, alcanzando, lo

ARQ

mismo que la arqueta, gran importancia artística, desde antes del siglo XIII hasta fines del XV. "En la catedral de Gerona se conserva una hermosa **arqueta** de este estilo (mudéjar), recubierta de placas repujadas y cincelada de plata sobredorado, con una inscripción en caracteres cíficos, donde se lee que fué dedicada a Al-Hakem (961-976) y firmada por su autor." (V. **Arca**.) Giner de los Ríos (H.), "Artes industriales". Barcelona, s. f., pág. 17. *Hidráulica*: Registro de agua. Cambia.

ARQUETIPO.—Etim., del lat. *archetypum* y éste del gr. *atkhētypos*, m. *Bellas Artes, Estética* y *Escultura*: Modelo original y primitivo de un arte. || Tipo que sirve de ejemplar. Vaciado en yeso de un bajo relieve en piedra o metal. Arteaga, al definir la belleza ideal, dice: "la qual tomada genéricamente es el **arquetipo** o modelo mental de perfección que resulta en el espíritu del hombre después de haber comparado y reunido las perfecciones de los individuos." Esteban Arteaga, "Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal", libro 1º. Madrid, MDCCCLXXXIX, página 66.

ARQUILLO, OS.—Etim., dim. de arco, m. pl. *Arquitectura*: Pequeños arcos, sin columnas, que sirven para la ornamentación de fachadas, especialmente empleados en la edad media, tanto en la arquitectura cristiana como en la mahometana, variando según el estilo predominante. "... es decir, antes de 1492, según lo acreditan sus escudos y antes de que otro maestro, el de las portadas, intercalase **arquillos**, como de follaje, en su cuerpo alto..." Archivo de Arte y Arqueología, núm. 1. Enero-abril, 1925, pág. 13. Artículo de Gómez Moreno, hablando del Colegio de San Gregorio, de Valladolid. *Cerrajería*: Arco para taladrar, más pequeño que los correjeros que usan los cerrajeros para abrir agujeros en las cerraduras.

ARQUITECTA.—Etim., la de *Arquitecto*, adj., f. *Tecnología* y *Bellas Artes*: Vocablo muy usado por los clásicos como adjetivo femenino y sinónimo de **providencial**, **previsora**, etc. En este sentido dijo Jarque (1): "La Arquitecta y pronta Naturaleza." || La mujer que ejerce la profesión de Arquitecto o entiende de Arquitectura.

(1) Jarque (Juan Antonio), fué un notable jesuita del siglo XVII, hermano de Francisco y sobrino de Gerónimo, también jesuita y misionero. Juan

ARQ

Antonio fué estilista y escritor castizo, y escribió "el orador cristiano en diez volúmenes". El P. Mir lo incluyó en su obra "Prontuario de Hispanismo y Barbarismo", Madrid, 1908.—(N. del A.)

ARQUITECTO.—Etim., del gr. *archós*, jefe, y *tekton*, obrero, m. *Tecnología* y *Bellas Artes*: Jefe de los obreros. || El que profesa o ejerce la Arquitectura. La etimología de esta palabra da clara idea del elevado concepto que se debe tener del Arquitecto, tanto por la sociedad, como por el que ejerce la profesión. El Arquitecto era en la antigüedad el jefe que dirigía los operarios de las diversas profesiones u oficios, en un sentido mucho más amplio que el que hoy se da a esta palabra. En Egipto disfrutaron los arquitectos de gran predicamento y consideración. El jefe de todos los arquitectos de Egipto ostentaba el título de jefe de las construcciones del alto y del bajo Egipto, ocupando los arquitectos situación social muy elevada; por eso sus nombres han llegado hasta nosotros gracias a las inscripciones grabadas en las lujosas tumbas y estelas funerarias en honor de aquellos artistas. En Egipto existieron verdaderas dinastías de arquitectos, y los arquitectos del rey se reclutaban entre los príncipes de sangre real, casándose con hijas y nietas de Faraones. En Grecia fué grande la estima en que vivieron los arquitectos y extenso el número de obras que legaron al mundo. Casi todos los arquitectos que cita Vitruvio como autores de monumentos notables o de escritos, respecto de Arquitectura, son griegos o de origen griego, hasta el punto que cuando el emperador de Roma, Trajano, pidió arquitectos a Grecia, Plinio el joven se excusó de enviarlos, diciendo que los que había en Roma procedían de Grecia; lo cual confirma el predominio de las artes de Grecia en la antigua Roma. Tanto en Grecia como en Roma, el arquitecto abarcaba todas las profesiones, como las de ingeniero, escultor, maestro de carpintería, metalurgia, etc., extendiéndose sus conocimientos a otras artes, como la decoración teatral, y en la de fiestas y ceremonias públicas. En Roma era, además, ingeniero militar, habiendo uno en cada Legión para la construcción de las máquinas de guerra. En resumen, la profesión del arquitecto suponía gran suma de conocimientos y aptitudes, según expresa el célebre Vitruvio en su libro de Arquitectura, tantas veces citado. Durante la República romana decayó un tan-

ARQ

to la veneración por los arquitectos. El poder personal de los emperadores y su orgullo por perpetuar sus glorias, eclipsando la grandeza y esplendor de los monumentos y edificios de las pasadas civilizaciones, les hizo llegar hasta trazar los planos y dirigir la construcción de sus templos, como aconteció al emperador Adriano con el templo de Venus y su palacio del Tiber; y tan se prescindió de los arquitectos, que raramente el nombre de éstos y de los escultores figura junto a sus obras, ni se hace mención de ellos, dejando de rendir a los arquitectos los honores debidos a sus talentos. No obstante, Alejandro Severo, además de los numerosos monumentos que a él se deben, fundó una Escuela de Arquitectura, ejemplo que siguió Constantino, estableciendo un sistema de recompensas que alentara a los jóvenes a seguir la carrera de arquitecto, llegando a ser larga la lista de los arquitectos notables del imperio. Durante los primeros siglos medievales, el arquitecto no fué conocido, tal como lo había sido en la antigüedad. Refugiadas las Artes y las Ciencias, por la invasión de los Bárbaros, en los cenobios y teniendo muchos clérigos y frailes nociones del arte de construir, los obispos y las mismas Ordens les encargaron de las construcciones monásticas y religiosas, distinguiéndose, entre otras, las de San Benito (Cluniacenses) y la de San Bernardo (Cistercenses), que edificaron, durante los siglos medios, notables monasterios con el caracterizado estilo que les fué peculiar. El nombre o dictado de arquitecto desapareció durante el largo período de la Edad Media; y cuando la Arquitectura volvió a ser libre, sus adeptos profesionales recibieron diversos nombres, como el de Maestro mayor, Maestro albañil, Maestro tallador, Maestro de obras del rey; reapareciendo en toda su plenitud en el siglo XVI, ejerciendo también de ingenieros, escultores y pintores. En el siglo XV se le llamó **Protomaestro** (V.) "Antes de hacer ningún gasto pensó bien en asegurarse de buenos Arquitectos (habla del Hospital de Tavera, en Toledo), mencionando los Arquitectos que interviniieron en las obras, enumerando a los Vergaras, padre e hijo, "que también fueron insignes Profesores", y en nota (2) dice: "todos estos fueron Arquitectos o Maestros Mayores de la Santa Iglesia, cuyo empleo ya habían tenido antes los mejores profesores de España." "Viaje de España o Cartas etc." Su autor,

ARQ

don Pedro Antonio de la Puente, Madrid, MDCCCLXXII. Carta tercera, pág. 115 y nota 2. A fines del siglo XVI reaparecen los Contratistas, que con el nombre de **redemptor o locator operis**, florecieron en Roma (1), siendo alguno de ellos, a la vez, arquitecto, como los que tomaron por su cuenta, en 1600, las obras del Louvre. Este sistema, muy dado a cometer abusos, fué abolido por reyes y ciudades, que nombraron sus arquitectos, sin aquel carácter. A principios del siglo XVII comenzaron a fundarse Academias y Escuelas, y a partir de esta época toma cuerpo la enseñanza de la Arquitectura, llegando a constituir la profesión y carrera con la que se obtiene el título de Arquitecto. Organizada en España, desde 1757, con el establecimiento y fundación de la R. A. de Nobles Artes de San Fernando, en 1752, e involucrada durante bastantes años con la de Maestro de obras, ha sufrido transformaciones en sus enseñanzas, y hoy el título se da por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, después de haber probado la suficiencia de estudios en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Por disposiciones legales, que no son del caso, al arquitecto corresponde la dirección y construcción de las obras civiles, del Estado, Provincia y Municipio, así públicas como particulares; practicar mediciones, valorar edificios y terrenos, cobrando sus honorarios con arreglo a la tarifa vigente o mediante un sueldo establecido de antemano, según los casos. Hoy el arquitecto, comparado con lo que fué y ha sido, apenas tiene personalidad alguna en la obra; sólo es el director técnico de la misma. Entre la divisibilidad necesaria y natural del trabajo y la multiplicidad, por esta causa, de profesiones de conocimientos científicos similares, la vulgarización de conocimientos que influye en que fácilmente se pretenda entender de todo, la codicia del trabajo por parte de los propios profesionales, acumulando más obras de las prudentes en una misma dirección, la poca cultura artística con que se sale de nuestras Escuelas y la avalancha neoyorquina, se viene contribuyendo a que el arquitecto industrialice la profesión, que ha perdido el espiritualismo que, como carrera, y si se quiere, romanticismo, nunca ha debido desaparecer. El arquitecto, ante todo y por todo, es artista; ejerce y practica la Arquitectura, que es arte bello; y el salirse de este terreno elevado es convertirse

ARQ

en constructor, es perder el conocimiento de lo que es y debe de ser la profesión de arquitecto, al no realizar ideal ninguno. El arquitecto es artista, y como tal creador, comunicando a los materiales que maneja determinada forma, producto de la idea que germina en su mente y que es varia hasta el infinito; es el artista que más puntos de contacto tiene con el Creador, a quien se le denominó siempre el Divino arquitecto. Por eso, el arquitecto concibe, siente y expresa la belleza llegando a realizar el ideal. No es arquitecto sólo el constructor que dispone los materiales con arreglo a los principios de la Ciencia, satisfaciendo la utilidad, ni menos es el practicón; el arquitecto es algo más; es artista, como se ha repetido; necesita educación social, moral, intelectual y, por tanto, mucha cultura, tanto artística como literaria y arqueológica y científica. El arquitecto es constructor; pero no todo constructor es arquitecto. Como síntesis, transcribimos lo que dice, al hablar del arquitecto, Alvarez Sagredo, en su "Medida del romano o Vitruvio", obra cit. "Hos otro si de saber q Architecto es vocablo griego: quiere decir principal fabricador; y assi los ordenadores de edificios se disè propiamètente Architectos. Los quales segun parece por nro. Vitruvio son obligados a ser exercitados en la Scienças de philosophia y Artes liberales. Y nota q el buen Architecto se duee proueer ante todas cosas de la Sciecia de Geometria..." El arquitecto, según las funciones que desempeña, se distingue con los siguientes calificativos: **Arquitecto del Estado**: El que presta los servicios de su profesión al mismo en las diversas ramas de la Administración (Arquitectos escolares, Arquitectos de Hacienda, Arquitectos de Penales, forenses, diocesanos, restauradores de monumentos, etcétera, etc.) **Arquitecto provincial**: El que presta sus servicios profesionales a las Diputaciones. **Arquitecto municipal**: El que presta los servicios de su profesión a los Municipios. Todos ellos están considerados como funcionarios públicos y tienen la responsabilidad correspondiente, que alcanza a los arquitectos libres o particulares, dentro de los diez años a contar de la fecha en que se terminó la construcción. (Art. 1.591, Código Civil vigente.) **Bibliografía española**: La obra de Vitruvio, ya citada (esencialísima). "Medidas del Romano" o Vitruvio, nuevamente impresas y añadidas, etc. Toledo, Juan de Ayala, 1564. Ruiz de Sal-